



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DE ADULTOS
Y SU ESTUDIANTADO A TRAVÉS DEL CEPA
"EL FONTAN" DE OVIEDO

TRABAJO FIN DE GRADO

GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Ana Suárez González

Oviedo, (mayo 2022)

Tutor: David Luque Balbona

Resumen

En este Trabajo Fin de Grado se hace un estudio sobre la Educación para Personas Adultas (EPA), analizando la situación tanto en Asturias como en España y centrándose en las enseñanzas de Formación Básica (FB) y la Educación Secundaria de Personas Adultas (ESPA). Además, se procede a analizar al alumnado tomando como muestra al estudiantado del Centro de Educación para Personas Adultas (CEPA) “El Fontán” de Oviedo. Para ello se ha sometido al alumnado a un cuestionario y alguna entrevista, además de aplicarse la observación directa en el aula. El propósito de este proceso ha sido extraer perfiles de alumnado, prestando atención a aspectos sociodemográficos (su edad, nacionalidad, experiencia laboral, etc.) y sobre su trayectoria educativa (estudios previos, motivaciones para acudir a un CEPA o perspectivas de futuro entre otros). Finalmente, se han podido detectar tres perfiles predominantes: alumnado de FB que busca adquirir la titulación de estudios básicos y mejorar su situación laboral (1); alumnado de ESPA que desea adquirir el título de la ESO y ampliar sus opciones laborales (2); y alumnado de ESPA que busca la homologación de títulos ya cursados (3). Al final del trabajo se narran, a modo de ejemplo, las historias de vida de un estudiante representativo de cada perfil obtenido.

Palabras clave: educación permanente, educación para personas adultas, educación básica de adultos, centro de educación de personas adultas, formación básica, educación secundaria de personas adultas, perfil de alumnado, motivación de estudio.

Abstract

This Final Degree Project is a study on Adult Education (AE), analysing its structure and situation both in Spain and Asturias, and focusing on Basic Education (BE) and Secondary Education for Adults (SEA). In addition, the student body of AE is analysed, taking the students of the Adult Education Centre (AEC) "El Fontán" in Oviedo as the sample. To this end, the students were subjected to a questionnaire and some interviews, as well as direct observation was applied in the classroom. The purpose of this process was to extract student profiles, paying attention to socio-demographic characteristics (their age, nationality, work experience, etc.) and educational aspects (previous studies, motivations for attending an AEC or future prospects, among others). Finally, three predominant profiles have been detected: BE students seeking to acquire a basic education qualification and improve their employment situation (1); SEA students who wish to acquire the ESO qualification and broaden their employment options (2); and ESPA students who are seeking the homologation of already obtained qualifications (3). At the end of the document, it is narrated the life story of one student representative of each profile obtained.

Key words: lifelong learning, adult education, adult basic education, adult education centre, basic training, adult secondary education, student profile, study motivation.

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	METODOLOGÍA DE TRABAJO.....	5
2.1.	Una metodología mixta	5
2.2.	Métodos en los que se inspira el trabajo	6
2.3.	Instrumentos de recogida y tratamiento de la información	7
3.	MARCO CONCEPTUAL Y CONTEXTUAL.....	9
3.1.	Aspectos conceptuales sobre la educación de adultos.	9
3.1.1.	Educación formal, no formal e informal	9
3.1.2.	Educación permanente y educación de adultos	10
3.1.3.	Educación básica de adultos	11
3.2.	Contextualización de la educación de adultos.....	11
3.2.1.	Recorrido histórico de la educación de adultos en España.....	11
3.2.2.	Estructura de la Educación de Personas Adultas.....	13
3.2.2.	Educación para Personas Adultas en Asturias: situación actual.....	16
4.	ESTUDIO DE CASO: EL CEPA “EL FONTÁN” DE OVIEDO.....	17
4.1.	Contextualización.....	17
4.2.	Singularidad de la EPA.	21
4.2.1.	Alumnado	21
4.2.2.	Relaciones profesorado-alumnado	22
4.2.3.	Aspectos metodológicos	23
4.2.4.	Evaluación	24
4.3.	Encuesta sociodemográfica	24
4.4.	Perfiles de alumnado	30
4.5.	Testimonios Autobiográficos.	31
5.	RECAPITULACIÓN Y CONCLUSIONES	34
6.	REFERENCIAS.....	37
7.	ANEXOS	41

1. INTRODUCCIÓN

Al hablar del término “educación” es inevitable que inconscientemente se nos venga a la cabeza la imagen de un niño o niña en su pupitre escolar escuchando como un docente imparte la clase del día en el aula del colegio. Sin embargo, no se puede limitar el término de educación a los procesos de enseñanza-aprendizaje que se dan en un centro escolar con un alumnado infantil. No hay más que pensar en conceptos como el *homeschooling* o las actividades extraescolares. Una de las concepciones de la educación que se salen de esa definición es la Educación para Personas Adultas (EPA), siendo aún hoy enormemente desconocida para una gran parte de la población.

Muchas son las definiciones que podemos encontrar sobre la EPA. En 1976, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO¹) afirmó en la Conferencia General de Nairobi que la EPA:

(...) designa la totalidad de los procesos organizados de educación, sea cual sea el contenido, el nivel o el método, sean formales o no formales, ya sea que prolonguen o reemplacen la educación inicial dispensada en las escuelas y universidades, y en forma de aprendizaje profesional, gracias a las cuales las personas consideradas como adultos por la sociedad a la que pertenecen, desarrollan sus aptitudes, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias técnicas o profesionales o les dan una nueva orientación, y hacen evolucionar sus actitudes o su comportamiento en la doble perspectiva de un enriquecimiento integral del hombre y una participación en un desarrollo socioeconómico y cultural equilibrado e independiente. (p. 124)²

Tras estas líneas, puede que el lector se haya parado a intentar encontrar el interés de la EPA para un maestro de Educación Primaria. Pues bien, la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*³ (LOMLOE), defiende como finalidad de la educación Primaria a través del *Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria*⁴, que comenzará a entrar en vigor el próximo curso escolar 2022-2023:

(...) facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, las habilidades lógicas y matemáticas, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia, así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad. (artículo 4, Real Decreto 157/2022)

¹ Del inglés, United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.

² UNESCO, *Actas de la Conferencia General*. Volumen 1. Resoluciones, “Definición”, resolución 19 C/Anexo I.I.1, París, 1976, p. 124.

³ Publicado en BOE nº 340 de 30 de diciembre de 2020.

⁴ Publicado en BOE nº. 52 de 02 de marzo de 2022.

A lo largo de la formación recibida en el Grado de Educación Primaria se insiste y pone el foco en la educación del alumnado infantil o juvenil, pero no podemos perder de vista que el aprendizaje es un proceso permanente y también hay población adulta que requiere de formación para adquirir todos estos aprendizajes básicos mencionados en el *Real Decreto 157/2022* propios de la educación básica, y poder así garantizar su **formación integral**. Aún más, todo proceso educativo debería ser en parte educación de adultos, o más bien, educación para ser adultos que participen y actúen en la sociedad que les rodea.

Así mismo, el acceso a una educación básica, a cualquier edad, es un derecho recogido en el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Asamblea General de la ONU, 1948). También la *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*⁵ recoge entre sus principios la necesidad de proveer de una educación de calidad a todos los ciudadanos, garantizando la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación, implicando esto a la población adulta. Todos estos principios vuelven a mencionarse de nuevo en la actual LOMLOE. Por tanto, es competencia de cualquier maestro tener conocimiento sobre la EPA y contar con la formación y preparación necesarias para poder adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las características y demandas de este alumnado.

Como puede deducirse de lo escrito hasta ahora, el tema de este Trabajo Fin de Grado (TFG) surge de la ignorancia y al mismo tiempo de la curiosidad que me ha suscitado este tipo de educación; aunque pudo tomar forma gracias al periodo de prácticas docentes que he realizado en el centro de educación para adultos (CEPA) “El Fontán” de Oviedo durante el presente curso escolar 2021-2022.

A lo largo del documento se darán respuesta a dos cuestiones principales de las que parte la investigación realizada. La primera cuestión guarda relación con el conocimiento de la EPA: ¿qué es y qué finalidad tiene esta educación?, ¿qué prácticas educativas comprende?, ¿las enseñanzas correspondientes a la educación básica de adultos (EBA) se estructuran de igual manera que la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria (ESO)?, ¿cuál podemos decir que es el origen de la formación de adultos en nuestro país?, etc. La segunda trata sobre el tipo de alumnado destinatario, ya que ofrecerles la mejor educación posible es inalcanzable sin tener presente las características de los estudiantes. Sobre este aspecto surgen interrogantes como ¿cuáles son las razones por las que un individuo decide recibir educación básica en su etapa adulta?, ¿para qué?, ¿qué factores sociales han influido en el acceso a la educación de este alumnado?, ¿qué tipo de formación necesita?, ¿es la misma que aquella demandada en el pasado por el alumnado adulto?, etc.

Por tanto, son objetivos de este trabajo detallar en profundidad el concepto de la EPA, y más específicamente la EBA, en nuestro país; así como determinar el tipo de alumnado que podemos encontrar en un CEPA, concretamente en el denominado “El Fontán” de Oviedo.

⁵ Publicado en BOE nº 106, de 04 de mayo de 2006

En cuanto a la estructura, en la primera parte de este TFG se expone el proceso de investigación llevado a cabo, profundizando en los métodos e instrumentos de recogida de información empleados durante el proceso. Acto seguido se presenta el marco conceptual del trabajo, con el objetivo de clarificar diferentes conceptos referidos a la EPA y estudiar en mayor profundidad su recorrido en nuestro país. Es decir, se exponen las bases teóricas y normativas de la educación de adultos para ayudar al lector a conocer y entender la realidad de la misma en España y más concretamente en el Principado de Asturias. En tercer lugar, se desarrolla la parte central del trabajo, en la que se procederá a dar respuesta a los interrogantes planteados sobre la EPA a través del análisis del CEPA de la localidad de Oviedo y el alumnado que lo integra. Por último, encontramos la sección conclusiva como cierre del trabajo, en la que se analizarán los resultados obtenidos tras el proceso de investigación.

2. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Una investigación puede abordarse desde tres enfoques diferentes; cualitativa, cuantitativa y una combinación entre estas dos. No obstante, el abanico de técnicas e instrumentos para la recogida y análisis de información es muy amplio. Por eso, en este apartado del trabajo se hará alusión a aspectos metodológicos relevantes para comprender el procedimiento aplicado durante la investigación.

2.1. UNA METODOLOGÍA MIXTA

Un aspecto primordial dentro de la metodología empleada es delimitar el tipo de investigación adoptada en el proceso, si ha sido de carácter cualitativo o más bien cuantitativo. Si analizamos los métodos y técnicas empleadas en este trabajo para extraer información, podemos observar que se emplea una metodología mixta, con aspectos propios de ambos enfoques. No obstante, la metodología de carácter cualitativo es predominante en todo el proceso de investigación.

Tomando como referencia a Sarduy Domínguez (2007), en una investigación cualitativa, el sujeto en sí es determinante en los resultados obtenidos, ya que estos dependen de sus emociones, experiencias o conocimientos sobre el tema analizado. Se intenta comprender sus experiencias subjetivas, su forma de ver las cosas. En el enfoque cualitativo no prima la obtención de grandes cantidades de datos para una cuestión, como es característico del enfoque cuantitativo, sino que es más importante la profundización en cada una de las cuestiones. Por este motivo, encontramos en los instrumentos metodológicos cualitativos el uso de preguntas de carácter más bien abiertas, mientras que en los métodos cuantitativos las preguntas están más delimitadas y las respuestas, pautadas.

El planteamiento que sigue la investigación concuerda con el enfoque cualitativo en tanto que pretende conocer en profundidad y detalle las acciones y motivaciones de los sujetos estudiados, teniendo en cuenta sus emociones y pensamientos. No se trata de recoger un número elevado de datos numéricos como respuesta a unas variables ya predeterminadas, sino que se pretende describir hechos de una forma profunda y

exhaustiva para poder comprenderlos y analizarlos con más detalle (Sarduy Domínguez, 2007). Es por eso que, en la mayoría de las técnicas metodológicas llevadas a cabo, se ha tomado como muestra un número reducido de personas. En todo este proceso se ha aplicado una metodología inductiva en la que se analizan sujetos particulares para finalmente extraer conclusiones generales.

Si analizamos las fuentes de información consultadas para la investigación, se puede afirmar que se emplea una metodología mixta en un nuevo sentido. Por una parte, ha sido consultada una extensa bibliografía de fuentes secundarias para hacer un análisis documental sobre aspectos referentes a la metodología de la investigación, el recorrido histórico y legislativo de EPA y la contextualización de esta en el entorno en el que se centra el trabajo. Por otro lado, las fuentes primarias han sido fundamentales para la realización de este trabajo. Estas fuentes primarias están constituidas principalmente por el estudiantado objeto de análisis, de los que se ha podido extraer información gracias a la observación participante, entrevistas y cuestionarios.

2.2. MÉTODOS EN LOS QUE SE INSPIRA EL TRABAJO

El proceso de estudio e investigación se ha basado fundamentalmente en dos métodos o procesos metodológicos, el estudio de caso y la etnografía educativa.

○ Estudio de caso

En grandes rasgos, el proceso ha consistido en un estudio intensivo, desde un enfoque primariamente cualitativo, de un caso u objeto concreto, el CEPA de Oviedo. Por eso, cabe definir en qué consiste un estudio de caso y cómo se ha aplicado en este trabajo.

En un estudio de caso hay un objeto que es sometido a un análisis profundo y exhaustivo para comprenderlo dentro de su contexto particular, sin partir de generalizaciones. Es conocer sus peculiaridades y complejidades con detalle, para poder comprenderlo (Acín, 2013). Cobra especial importancia entender el contexto sociopolítico e histórico en el que se desenvuelve el objeto de estudio. Es por eso por lo que para este trabajo se ha realizado un análisis documental para la contextualización del CEPA de Oviedo y de su oferta educativa. No obstante, el estudio no está centrado en un análisis exhaustivo de todo el Centro, sino en conocer en detalle a aquel alumnado matriculado en las enseñanzas correspondientes a la EBA.

○ Etnografía educativa

El estudio del caso del CEPA de Oviedo se ha llevado a cabo aplicando el método de estudio de la etnografía educativa. Por etnografía entendemos, tomando la definición de Aguirre Baztán (1995), “el estudio descriptivo de la cultura de una comunidad” (p. 3). Es el análisis minucioso y con detalle de todos los comportamientos que caracterizan a un determinado grupo de personas dentro de una comunidad, es decir, de sus formas de vida (Garzón Daza & Maturana Moreno, 2015). Esta definición acopla a este procedimiento dentro de la investigación cualitativa.

La etnografía educativa se centra en todos los comportamientos e interacciones que tienen lugar en el ámbito educativo, y es un procedimiento metodológico muy acertado que puede aplicar cualquier docente en su aula a diario. En un aula se crea una microcultura⁶ propia que afecta a todos sus integrantes, y está claro que conocer a nuestro alumnado es fundamental para alcanzar un proceso de enseñanza-aprendizaje óptimo con cada uno de ellos.

En cualquier estudio etnográfico es imprescindible la observación del grupo analizado, en la que el investigador se involucra, dando paso a una observación participativa⁷. Parafraseando de nuevo a Garzón Daza y Maturana Moreno (2015), en el caso de la etnografía educativa, la observación tiene lugar en el aula misma y el docente interactúa con el alumnado en su contexto educativo constantemente, convirtiéndose así en observación participante. Este es el procedimiento llevado a cabo en este trabajo, en el que ha habido una observación e interacción con el alumnado analizado y el profesorado, participando así de la vida del Centro. Todo ello con la finalidad de reflexionar y entender la microcultura del CEPA y a los integrantes que la forman.

2.3. INSTRUMENTOS DE RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Para llevar a cabo el análisis del caso objeto de estudio, se han empleado diversas técnicas e instrumentos, aplicando así una triangulación metodológica que aporte mayor validez y fiabilidad de los resultados (Feria Avila et al., 2019). Estas técnicas permiten la recogida de información para su posterior tratamiento. Se han empleado técnicas de naturaleza tanto cuantitativa o como cualitativa. Se empezará exponiendo las técnicas del enfoque cualitativo para concluir con los instrumentos cuantitativos.

En cuanto a técnicas de perspectiva cualitativa encontramos las siguientes:

- 1) Observación participante: durante todo el proceso se ha llevado a cabo una observación del alumnado desde la propia interacción y participación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, gracias al periodo de prácticas universitarias llevadas a cabo en el Centro durante un periodo de mes y medio. La observación permite recoger mucha información de forma autónoma y directa, sin necesidad de consultar otras fuentes o intermediarios que puedan distorsionar los hechos y la información. Se ha aplicado tanto una observación estructurada como no estructurada. Estructurada en tanto que ciertas observaciones se han recogido en un cuaderno de notas, y no estructurada o libre debido a que en ocasiones no se ha utilizado ningún medio para recopilar los datos observados.
- 2) Entrevistas: una entrevista es un diálogo entre dos o más personas sobre un tema, en el que uno realiza preguntas (entrevistador), y los demás las responden (entrevistados). Esta entrevista puede ser estructurada, con todas las cuestiones

⁶ Término acuñado por Helena Wulff (1988, citado en Velázquez Reyes, 2007, p.45) para referirse al “flujo de significados y valores manejados por pequeños grupos en la vida cotidiana, atendiendo a situaciones locales concretas”.

⁷ El término de observación participativa se le atribuye a Bronislaw Malinowski, considerado padre de la etnografía. Aparece por primera vez en su obra *Argonautas del Pacífico Occidental* (1995), que se considera como una de las obras fundamentales de la antropología (Garzón Daza & Maturana Moreno, 2015).

delimitadas, o de una estructura más libre, en la que se da pie a la improvisación de la conversación sin seguir un esquema tan rígido de preguntas. Las entrevistas en este trabajo también se han usado como técnica para reconstruir las historias y vidas de determinados sujetos, partiendo de un enfoque diacrónico y con una intención biográfica. Para seleccionar los sujetos entrevistados de forma individual se ha llevado a cabo un muestreo no probabilístico⁸ por medio del procedimiento de casos típico, en el que se escoge un caso representativo de la población estudiada (Corral et al., 2015). Por eso se ha seleccionado un sujeto para cada uno de los perfiles de alumnado extraídos.

- 3) Revisión o análisis documental: es una de las técnicas más empleadas en un estudio y que permiten acceder a una gran cantidad y variedad de información. En este trabajo se ha hecho una revisión de diferentes documentos principalmente para acceder a información relacionada con conceptos teórico-metodológicos y con los aspectos contextuales recogidos más adelante.
- 4) Análisis de biografías: es una técnica propia de una investigación biográfica, que se centra en recoger datos y acontecimientos de la vida de las personas para así reconstruirla y comprenderla (Martín García, 1995). Tras realizar diferentes entrevistas, se ha procedido a hacer un análisis de los testimonios autobiográficos de los sujetos para conocer y comprender la trayectoria de dichas personas dentro de la educación y la influencia que han tenido diversos factores sociales. Estas biografías han sido redactadas en forma de historias de vida⁹ recogidas lo más fielmente posible.

Por otra parte, como técnica cuantitativa se ha sometido a los participantes del estudio a diversos questionarios o encuestas estructuradas. En un cuestionario encontramos una serie de preguntas que han sido diseñadas de manera premeditada sobre los hechos que interesan en la investigación (López & Sandoval, s.f.). Los cuestionarios realizados son de interés principalmente sociológico, cuyas preguntas se centran en aspectos y características sociales de las personas encuestadas, con el fin de detectar diferentes perfiles o patrones de los estudiantes de la EBA. Es por eso que la muestra del cuestionario ha sido seleccionada de entre las enseñanzas que integran la EBA, estando abierta a todo el alumnado voluntario que quisiera participar. En un inicio se realizó la encuesta a un grupo control para comprobar la adecuación de las preguntas de la encuesta. Finalmente se abrió a todo el alumnado y se ha conseguido una participación de un total de 41 alumnos y alumnas, tamaño suficiente para aportar representatividad a la muestra. Las preguntas empleadas en este caso han sido de tipo tanto cerradas como abiertas, además de alguna pregunta filtro. En cuanto al proceso seguido, el alumnado ha

⁸ En un muestreo no probabilístico, la selección de los integrantes de la muestra se basa en algún criterio del investigador. No hay la misma probabilidad para todos los elementos de la población de ser escogidos. (Corral et al., 2015).

⁹ Historia de vida es aquel escrito en el que una persona (el investigador) recoge la vida de otra de la forma más fiel posible, tal y como esa persona le narra los hechos y su historia, sin hacer cambios o aportaciones propias (Martín García, 1995).

cumplimentado el cuestionario en formato online, bien de forma guiada en el propio Centro, o bien autónomamente en otros espacios.

3. MARCO CONCEPTUAL Y CONTEXTUAL

En una investigación es imprescindible partir de un pequeño análisis de la documentación bibliografía referente al tema tratado y de los conceptos básicos en relación con el mismo. Esta base conceptual y teórica permite clarificar y estudiar en mayor profundidad el tema objeto de estudio. Es por eso que en esta sección se procederá, en primer lugar, a definir determinados conceptos relacionados con la EPA, para luego hacer un recorrido histórico y contextualizar la EPA en el país en el que se ha realizado el estudio.

3.1. ASPECTOS CONCEPTUALES SOBRE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS.

Este apartado tiene como objetivo aclarar determinados conceptos claves estrechamente relacionados con el tema de investigación, para evitar confusiones y dificultades de comprensión derivados del uso de estos términos en las secciones posteriores.

3.1.1. Educación formal, no formal e informal

Todo proceso educativo, incluido el de las personas adultas, se puede clasificar en educación formal, no formal e informal. Las primeras alusiones a los términos educación no formal e informal se encuentran en la obra de Philip H. Coombs (1971) *La crisis mundial de la educación*. Sin embargo, la confusión con ambos términos no se clarificó hasta el año 1973, en la obra *New Paths To Learning for Rural Children and Youth*, del anterior autor junto con Roy C. Prosser y Manzoor Ahmed (Pastor Homs, 2001). Por primera vez, estos tres autores aclararán la diferencia entre los tres términos¹⁰, definiéndolos de este modo:

Al hablar de **educación informal** nos referimos exactamente al proceso a lo largo de toda la vida a través del cual cada individuo adquiere actitudes, valores, destrezas y conocimientos de la experiencia diaria y de las influencias y recursos educativos de su entorno —de la familia y vecinos, del trabajo y el juego, en el mercado, la biblioteca y en los medios de comunicación. (p. 10)

La **educación formal** significa, desde luego, el «sistema educativo» jerarquizado, estructurado, cronológicamente graduado, que va desde la escuela primaria hasta la universidad e incluye, además de los estudios académicos generales, una variedad de programas especializados e instituciones para la formación profesional y técnica a tiempo completo. (p. 11)

Definimos la **educación no formal** como cualquier actividad educativa organizada fuera del sistema formal establecido —tanto si opera independientemente

¹⁰ En muchas publicaciones encontramos que tales definiciones se enunciaron por primera vez en 1974 en la obra *La lucha contra la pobreza rural* (Coombs y Ahmed, 1974).

o como una importante parte de una actividad más amplia— que está orientada a servir a usuarios y objetivos de aprendizaje identificables. (p. 11)

Es decir, tanto la educación formal como no formal son procesos con una intención pedagógica y educativa, mientras que en la educación informal el aprendizaje se da como consecuencia de la actividad, sin que sea premeditado. En el caso de las personas adultas, el bagaje de experiencias y procesos de aprendizaje acontecidos en ámbitos educativos informales es mucho mayor que el de una población más joven. Este es uno de los aspectos por los que no podemos entender y afrontar la educación de adultos como la educación escolar en la infancia y juventud.

Tanto la educación formal como la no formal engloban actividades organizadas, sistemáticas y educativas, pero las segundas se realizan fuera del marco del sistema formal educativo (Pastor Homs, 2001). Dentro de la educación no formal encontramos una gran variedad de programas destinados a las personas adultas, que entre sus finalidades destaca la de ofrecer una respuesta a las habilidades y necesidades transversales que este tipo de alumnado requiere para su inserción social y en el mercado laboral.

3.1.2. Educación permanente y educación de adultos

La educación permanente hace referencia al aprendizaje constante que una persona experimenta a lo largo de su vida, no solo en el ámbito escolar, sino también en cualquier experiencia de educación informal o no formal. La importancia de recibir una educación permanente se debe a la necesidad de adaptarse constantemente a los cambios sociales, políticos, económicos y culturales que se dan en la sociedad (Gutiérrez González, 2012). Esta adaptación es cada vez más y más importante, teniendo en cuenta que en el mundo en el que vivimos las transformaciones se dan a un ritmo vertiginoso.

La educación permanente también incluye la EPA. No podemos privar a los adultos de una educación de calidad y adecuada a sus demandas, que permita su adaptación en la sociedad. La *Ley Orgánica de Educación (LOE) 2/2006, de 3 de mayo*, hace referencia en su preámbulo a la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida, y establece como objetivo proporcionar una educación de calidad a todos los ciudadanos, objetivo que la actual LOMLOE vuelve a mencionar como su objetivo principal. También la UNESCO declaró en la Conferencia General de Nairobi de 1976 que “la educación de adultos no puede ser considerada intrínsecamente: sino como un subconjunto integrado en un proyecto global de educación permanente” (UNESCO, 1977, p. 124).

Siguiendo a Formariz et al. (2009), la educación de adultos es en aspectos generales toda formación que recibe un adulto, no solo escolar o formal, para desarrollar y mejorar sus habilidades, conocimientos y actitudes. También forma parte de la educación de adultos formaciones en empresas, sindicatos, asociaciones o cursos de idiomas fuera de la enseñanza reglada, entre otros.

No obstante, al hablar de EPA, puede darse por sobreentendido que nos referimos exclusivamente a las prácticas regladas dentro del sistema educativo destinadas a los

adultos. Dentro de esta perspectiva, al hablar de adulto aludimos a cualquier persona que ha alcanzado la mayoría de edad, pero la EPA también está dirigida excepcionalmente a alumnado desde los 16 años. Cada vez resulta más frecuente encontrar un alumnado joven y adolescente, menor de 20 años, que por diversos motivos han abandonado el sistema educativo sin finalizar la formación básica y posteriormente han ingresado en la EPA (Acín, 2013). Es por eso que varios autores están empezando a sustituir el término de “educación de adultos” por “educación de jóvenes y adultos”.

La *LOE 2/2006*, en su artículo 5 sobre el aprendizaje a lo largo de la vida, establece el deber de las Administraciones públicas de crear una oferta educativa flexible que permita adquirir competencias clave y las correspondientes titulaciones a aquellos jóvenes y adultos que abandonaron el sistema educativo sin ninguna titulación¹¹. No obstante, el retomar los estudios básicos no es la única motivación que lleva a una persona a acceder a la EPA. Esta educación también oferta formación correspondiente a la etapa de Bachillerato, formación para preparar las pruebas de acceso a la Universidad o módulos formativos de grado medio y superior, así como cursos de informática, de idiomas y para adquirir Certificados de Profesionalidad.

3.1.3. Educación básica de adultos

La educación básica de adultos (EBA) tiene como objetivo adquirir aquellas actitudes, habilidades y conocimientos necesarios para una formación general de la persona, que le permita participar activamente y con mayor igualdad de oportunidades en los ámbitos sociales de los que forma parte (Acín, 2013). Se asienta en la Educación Primaria y Secundaria, constituyendo la base para cualquier formación posterior. La educación básica de adultos trata de compensar la carencia que este alumnado presenta sobre lo que la sociedad considera la “cultura básica”. Sin embargo, la cultura con la que acceden al proceso educativo los adultos en comparación con un alumnado más joven tiende a ser mucho más rica, con lo que no sería lógico asumir que realmente la EBA debe partir de la Educación Primaria y Secundaria. He aquí la crítica que muchos autores hacen a la EBA, la cual es en realidad, citando textualmente a Acín (2013), “una «mímesis adaptada» de la primaria y la secundaria” (p. 43), sin estar amoldada a las demandas educativas de este colectivo.

3.2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS.

Una vez aclarados ciertos términos clave sobre la EPA, este apartado tiene como objetivo contextualizar esta educación histórica, organizativa y legislativamente. Por eso, en primer lugar, se aclarará brevemente el origen y recorrido histórico de la EPA en España, para detallar a continuación su estructura según la legislación vigente en el país.

3.2.1. Recorrido histórico de la educación de adultos en España.

¹¹ La próxima Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación no presenta modificaciones sobre este artículo.

Los primeros atisbos de la educación para adultos en España, en el siglo XVIII, están íntimamente ligados con el analfabetismo, ya que se buscaba responder a la necesidad de proporcionar a este colectivo la instrucción básica de que no había podido recibir en su infancia. Con la llegada de la industrialización en el siglo XIX, la mayoría de las iniciativas que se llevaron a cabo de formación para adultos obedecía, según Lorenzo Vicente (1993), a uno de estos tres fines: reducir las tasas de analfabetismo en el país, ofrecer una formación profesional complementaria y de ampliación de conocimientos, o tener propósitos moralizantes y de socialización política.

Al instaurarse la II República en España en 1931, la EPA experimenta un importante auge en el país. Se da un gran impulso a las clases para analfabetos y a los cursos de formación, se reglamentan las clases nocturnas para adultos, se crean Universidades Populares¹², y las Misiones Pedagógicas¹³ llevan a cabo numerosas iniciativas destinadas a culturalizar y educar a este colectivo. Sin embargo, con la llegada de la Guerra Civil se paralizan todas estas iniciativas, y durante el franquismo, las medidas llevadas a cabo tienen de nuevo como principal preocupación la erradicación del analfabetismo en la población. En este contexto surge la Campaña de Alfabetización de 1963. Una de las iniciativas de esta campaña fue crear escuelas especializadas de alfabetización, destinadas para el alumnado adulto.

Cabe mencionar de este periodo final del franquismo a la primera ley de educación que hace referencia a la educación permanente y, de forma más explícita, a la educación permanente de adultos: la *Ley General de Educación* (LGE) de 1970¹⁴. Hasta este momento, la educación para adultos no contaba con un apartado legislativo específico, sino con pequeñas especificaciones encuadradas dentro de las resoluciones normativas generales sobre la Educación Primaria o Secundaria. Esta ley dedica el capítulo IV completo a la educación de adultos, que consta de tres artículos y se denomina “La Educación Permanente de Adultos”. Por primera vez se reconoce que la educación no está restringida únicamente a la niñez y la adolescencia, sino que es un proceso que dura toda la etapa vital de una persona (Lorenzo Vicente, 1993). También establece en su artículo 91 la creación de centros públicos destinados a la enseñanza de adultos (los actuales CEPA), y a partir de 1979 se ponen en funcionamiento los primeros CEPA.

Tendremos que avanzar casi cuarenta años, tras la entrada en vigor de la LOE de 2006, para encontrar el primer documento legal que estructura la EPA, con la *Orden EDU/1622/2009, de 10 de junio, por la que se regula la enseñanza básica para las personas adultas presencial y a distancia, en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación*¹⁵. No obstante, este documento ha sido actualizado y sustituido por la vigente

¹² Instituciones educativas creadas por organizaciones obreras o sociales para atender el desarrollo sociocultural de los adultos y las clases o sectores más desfavorecidos de la sociedad sin acceso a la educación (Lorenzo Vicente, 1993).

¹³ Proyecto promovido por el Estado a través del Ministerio de Instrucción Pública, que deambulaba por los pueblos del país para paliar las desigualdades de acceso a la cultura y a la educación de sus habitantes (Lorenzo Vicente, 1993).

¹⁴ Publicado en BOE nº 187 de 6 de agosto de 1970.

¹⁵ Publicado en BOE nº 147 de 10 de junio de 2009

*Orden ECD/651/2017, de 5 de julio, por la que se regula la enseñanza básica y su currículo para las personas adultas en modalidad presencial, a distancia y a distancia virtual, en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte*¹⁶. Esta actualización incorpora un currículo específico para la EPA, con los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje correspondientes.

3.2.2. Estructura de la Educación de Personas Adultas

Este apartado tiene como objetivo clarificar la estructura de la educación de adultos en el territorio español. Dentro de la EPA se incluyen las enseñanzas registradas en la

a) Formación básica	d) Bachillerato nocturno y a distancia
b) Educación Secundaria de Personas Adultas	e) Estudios Universitarios
c) Ciclos Formativos de grado superior y medio	f) Programa de Competencias Clave
g) Formación para el Desarrollo Cultural y Profesional	

tabla 1¹⁷:

Tabla 1: Enseñanzas que integra la EPA

Fuente: Elaboración propia

No obstante, como se recoge en la tabla 2, en los CEPA se pueden impartir las siguientes enseñanzas:

Tabla 2: Enseñanzas que oferta un CEPA

Formación Básica (FB)

Programa de Competencias Clave para el acceso a Certificados de Profesionalidad Educación Secundaria para Personas Adultas en modalidad presencial (ESPA) y a distancia (ESPAD).

Cursos de preparación de pruebas para la obtención del título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria, y de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior.

Cursos de preparación de pruebas para acceso a enseñanzas superiores universitarias para mayores de 25 años.

Lengua y cultura española para personas inmigrantes extranjeras.

Programa de Aula Mentor

Fuente: Elaboración propia

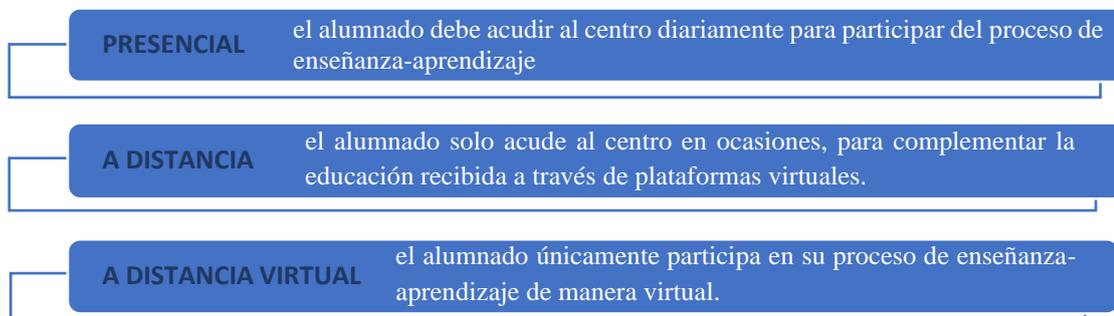
Centrándonos ahora en la EBA, que es la que nos atañe en la presente investigación, esta se divide en Enseñanzas Iniciales (término correspondiente a “Formación Básica”) y Educación Secundaria para Personas Adultas, según se recoge en su artículo 3 en la *Orden ECD/651/2017, de 5 de julio*. Como ya se ha mencionado, está dirigida a personas

¹⁶ Publicada en BOE nº 162 de 8 de julio de 2017

¹⁷ Consultar anexo 1 para una mejor aclaración de la oferta educativa de la EPA.

mayores de 18 años y excepcionalmente a alumnado desde los 16 años. A su vez, establece que la educación formal para adultos se clasifica en las tres modalidades representadas en el gráfico 1:

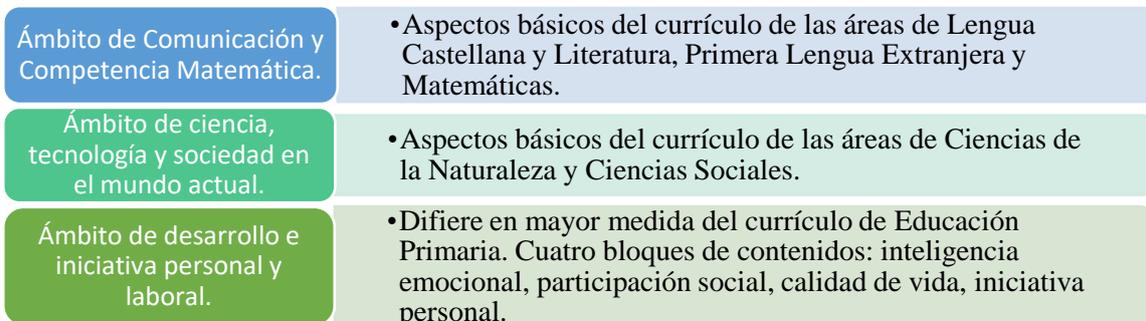
Gráfico 1: Modalidades de la educación para adultos



Fuente: elaboración propia

De acuerdo con dicha *Orden ECD/651/2017*, las Enseñanzas Iniciales tienen como principal objetivo la adquisición de “competencias clave necesarias para acceder a la Educación Secundaria y la mejora de conocimientos, destrezas y habilidades que favorezcan el desarrollo personal, laboral y social” (artículo 7, Orden ECD/651/2017) Las Enseñanzas Iniciales se dividen en dos niveles a realizar en dos cursos académicos, y apuesta por una modalidad presencial en los centros. El currículo en ambos niveles se organiza en tres ámbitos diferentes, como se muestra en el gráfico 2:

Gráfico 2: Ámbitos del currículo de las Enseñanzas Iniciales



Fuente: elaboración propia

Aunque puedan observarse diferencias menores, en aspectos generales el currículo de las Enseñanzas Iniciales, publicado en la citada Orden, toma como punto de partida el currículo de Educación Primaria correspondiente a la *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)*¹⁸, establecido en el *Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria*¹⁹.

También se establece la posibilidad de realizar pruebas para la obtención directa del certificado de Enseñanzas Iniciales para alumnado mayor de 18 años. La superación de

¹⁸ Publicado en BOE nº 295, de 10 de diciembre de 2013.

¹⁹ Publicado en BOE nº 52, de 01 de marzo de 2014.

dicha prueba demuestra la adquisición de las competencias claves y estándares de aprendizaje evaluables de los tres ámbitos, sin necesidad de tener que esperar dos años a la adquisición del correspondiente certificado de titulación.

En cuanto a la Educación Secundaria para Personas Adultas (ESPA), la finalidad de esta educación es proporcionar al alumnado de las competencias y saberes necesarios para obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Aunque se permite una mayor flexibilidad con esta cuestión, la citada *Orden de julio de 2017* establece una duración estándar de dos cursos. También difiere con las Enseñanzas Iniciales en que en la ESPA sí se defiende el empleo de las tres modalidades educativas (presencial, a distancia y a distancia virtual), para facilitar la conciliación de los estudios con la vida laboral y familiar. El gráfico 3 muestra cómo se organiza y divide la Educación Secundaria para las personas adultas:

Gráfico 3: Ámbitos del currículo de la Enseñanza Secundaria para Personas Adultas

Ámbito de Comunicación.	• Aspectos básicos del currículo de las áreas de Lengua Castellana y Literatura, y Primera Lengua Extranjera.
Ámbito social.	• Aspectos básicos del currículo de las áreas de Geografía e Historia; y Educación Plástica, Visual y Audiovisual y Música.
Ámbito científico-tecnológico.	• Aspectos básicos del currículo de las áreas de Biología y Geología, Física y Química, Matemáticas, Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas y Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas, Tecnología y los aspectos relacionados con la salud y el medio natural recogidos en el currículo de Educación Física.

Fuente: elaboración propia.

También se imparten, en todos o alguno de los tres ámbitos, contenidos de las áreas de Cultura Clásica, Economía, Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Cada ámbito se divide en dos niveles (Nivel I y Nivel II), y estos a su vez en dos módulos. Es decir, en cada ámbito hay cuatro módulos cuatrimestrales, correspondientes a los cuatro niveles en los que se divide la ESO. También para la ESPA se establece la posibilidad de realizar pruebas para la obtención directa del título de Graduado en ESO. La prueba tiene tres ejercicios diferentes, uno para cada ámbito, y la superación de todos ellos supone la obtención de dicho título.

El currículo de la ESPA también parte del currículo de la etapa a la que corresponde, publicado en *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*²⁰. Las principales diferencias entre uno y otro se encuentran en la simplificación y reducción del currículo de la ESPA con respecto al de Educación Secundaria. Llama la atención que la mayoría de los criterios de evaluación no toman como referencia los de la Educación

²⁰ Publicado en BOE nº 3 de 03 de enero de 2015.

Secundaria, siendo el componente del currículo que parece adaptarse más al alumnado al que se dirige.

3.2.2. Educación para Personas Adultas en Asturias: situación actual

La tabla 3 recoge todos los CEPA que podemos encontrar dentro del Principado de Asturias, así como la localidad en la que se encuentran y el número de alumnado que tiene cada centro.

Tabla 3: Localización y número de alumnado de los CEPA en Asturias

CEPA	Localización	Número de alumnado
CEPA Oriente-Costa	Llanes (Llanes)	436
CEPA Oriente-Interior	Cangas de Onís (Cangas de Onís)	505
CEPA Gijón	Gijón (Gijón)	1.807
CEPA Centro-Oriente	Pola de Siero (Siero)	402
CEPA Nalón	Sotrondio (San Martín del Rey Aurelio)	974
CEPA Mieres	Mieres (Mieres)	756
CEPA Oviedo	Oviedo (Oviedo)	1.245
CEPA Villardevayo	Villabona (Llanera)	419
CEPA Avilés	Avilés (Avilés)	1.188
CEPA Suroccidente	Tineo (Tineo)	363
CEPA Noroccidente	Vegadeo (Vegadeo)	345
	TOTAL	8.442

Fuente: elaboración a partir del Servicio de Formación Profesional y Enseñanzas Profesionales de Asturias (2022) y la página web Asturias.es del Gobierno del Principado de Asturias.

Además, en el Principado de Asturias hay ocho institutos que ofertan educación secundaria postobligatoria dirigida a adultos, en la modalidad del bachillerato nocturno: dos en Oviedo (IES Alfonso II y Pérez de Ayala), tres en Gijón y uno en las localidades de Avilés, Langreo y Mieres.

En cuanto al marco legislativo en el Principado, la anterior *Orden ECD/651/2017* se concreta en la *Circular de agosto de 2021, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se dictan instrucciones para la organización y el funcionamiento de los Centros de Educación para Personas Adultas en el año académico 2021-2022*. En el caso concreto de la ESPA, también está reglamentada en el Principado con la *Resolución de 26 de abril de 2017, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se organizan las enseñanzas y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas*²¹.

²¹ Publicado en BOE nº 102 de 05 de mayo de 2017.

4. ESTUDIO DE CASO: EL CEPA “EL FONTÁN” DE OVIEDO

Para lograr extraer los diferentes perfiles de alumnado que podemos encontrar en un centro como el CEPA “El Fontán”, en el presente apartado se procederá a contextualizar la educación para adultos en el CEPA de Oviedo, así como sintetizar y analizar los datos recogidos por medio de los instrumentos de recogida de información. Como ya se ha mencionado, toda lo expuesto en este apartado está centrado en el alumnado perteneciente a las enseñanzas básica de FB (I y II) y ESPA.

Se comenzará por contextualizar el caso objeto de estudio, el CEPA “El Fontán” de Oviedo. En segundo lugar, se describirá aquellos aspectos que la observación participante me ha permitido apreciar sobre la educación allí impartida. A continuación, se procederá a analizar la encuesta realizada al alumnado, para concluir con la reconstrucción biográfica de varios sujetos representativos de aquellos perfiles predominantes.

4.1. CONTEXTUALIZACIÓN

El CEPA objeto de estudio se encuentra en la localidad de Oviedo, en un edificio histórico del centro de la ciudad. El comienzo de la EPA en la capital asturiana está marcado por los orígenes de este Centro en 1973, constituido como centro oficial en 1981. Hoy se le conoce como Centro de Educación de Personas Adultas “El Fontán”, debido a su ubicación en la plaza de mismo nombre desde el curso 1988/1989. Al ser un centro público depende de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Principado de Asturias.

El ámbito de actuación del centro abarca Candamo, Llanera, Las Regueras, Oviedo, Ribera de Arriba, Santo Adriano, Grado, Yermes, y Tameza, Proaza, Teverga y Quirós.

En el presente curso escolar 2021/2022, el centro cuenta con una matrícula de un total de 1.245 alumnos y alumnas, que supone un incremento con respecto del curso pasado, en el que hubo un total de 1.137 matrículas²². El cuerpo docente está formado por 19 profesores más una orientadora.

En cuanto a la estructura de la formación y siguiendo la oferta educativa establecida en la anteriormente citada Circular de agosto de 2021, el centro ofrece distintas enseñanzas y programas que permiten responder a las necesidades formativas y demandas sociales del colectivo al que se dirige, todas ellas completamente gratuitas al tratarse un centro público (a excepción de los cursos del proyecto Aula Mentor²³). La tabla 4 recoge todas las enseñanzas impartidas en el CEPA “El Fontán”:

²² Consultar anexos 2, 3 y 4 para ver la distribución del alumnado en función de sexo, nacionalidad y edad.

²³ Proyecto promovido por el **Ministerio de Educación y Formación Profesional** en colaboración con otras instituciones públicas y privadas tanto nacionales como internacionales.

Tabla 4: Oferta formativa CEPA Oviedo

Formación Básica I (FB I)	
Finalidad: adquirir las habilidades instrumentales básicas de lectoescritura y matemáticas.	Temporalización: un año (dos periodos cuatrimestrales).
Alumnado: adultos con reducida formación académica previa, sin necesidad de titulación previa.	Estructura: dos módulos (matemáticas y lengua española). Basado en el currículo de los cuatro primeros cursos de Educación Primaria.
Formación Básica II (FB II)	
Finalidad: adquirir competencias y conocimientos básicos para continuar estudios posteriores.	Temporalización: un año (dos periodos cuatrimestrales).
Alumnado: adultos con reducida formación académica previa, sin necesidad de titulación previa.	Estructura: cuatro módulos (matemáticas, lengua española, lengua inglesa y competencia digital). Basado en el currículo de los dos últimos cursos de Educación Primaria.
Educación Secundaria de Personas Adultas: Modalidad presencial y a distancia (ESPA/ESPAD)	
Finalidad: adquirir el Título de Graduado en Educación Secundaria.	Temporalización: dos años en total, cada nivel un periodo cuatrimestral.
Alumnado: adultos que hayan comenzado la ESO o superen una prueba de Valoración Inicial del Alumnado (VIA).	Estructura: cuatro niveles en total, estructurados en 3 ámbitos diferentes (ámbito de comunicación, social y científico-técnico). Nivel 1.1: equivalente a 1º ESO Nivel 1.2: equivalente a 2º ESO Nivel 2.1: equivalente a 3º ESO Nivel 2.2: equivalente a 4º ESO
Preparación para pruebas libres de Secundaria	
Finalidad: recibir preparación para conseguir el Título de Graduado en Educación Secundaria por medio de una única prueba.	Temporalización: cuatro meses, con dos convocatorias al año
	Estructura: los mismos tres ámbitos de la ESPA.
	Alumnado: adultos sin titulación en la ESO.
Acceso a Ciclos Formativos	

Finalidad: recibir preparación para superar el examen de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior.	Estructura: - Grado Medio: mismos ámbitos de contenidos que en la prueba de acceso libre de Secundaria. - Grado Superior: a) Formación general: lengua castellana, 1ª lengua extranjera, matemáticas o historia. b) Formación específica: en función de la rama de conocimiento.
Alumnado: - Grado Medio: adultos sin titulación en ESO - Grado Superior: adultos con titulación en ESO o en un Ciclo Formativo de Grado Medio.	
Temporalización: una convocatoria anual.	
Acceso a la Universidad	
Finalidad: preparación para acceder a estudios universitarios	Temporalización: una convocatoria anual
Alumnado: modalidad para mayores de 25 años y para mayores de 45 años. Sin requisitos de titulación.	Estructura: 1) Formación general: lengua castellana, 1ª lengua extranjera, comentario de texto. 2) Formación específica: en función de la rama de conocimiento.
Lengua y Cultura Española para Extranjeros	
Finalidad: desarrollar la competencia comunicativa en el idioma español. Enseñanza no reglada.	Temporalización: un curso escolar por nivel.
	Alumnado: adultos que no conocen el idioma.
	Estructura: dos modalidades, de nivel I y nivel II.
Talleres	
Finalidad: adquirir o ampliar conocimientos específicos sobre una de las áreas de conocimiento ofertadas, sin obtención de un certificado académico.	Temporalización: un periodo cuatrimestral.
Alumnado: adultos sin requisitos académicos previos, con interés por completar su formación. Enseñanza no reglada.	Modalidades: - Lengua Extranjera: Inglés - Tecnologías de la Información y la Comunicación.
Competencias Clave para el acceso a Certificados de Profesionalidad	
Finalidad: adquirir estrategias laborales básicas y adquirir el certificado de Competencias Clave junto con la acreditación del Título de Graduado en Educación Secundaria,	Temporalización: cuatro meses (con dos convocatorias por año).
	Estructura: módulos de Competencia en Lengua Castellana, en Matemáticas y en Lengua Inglesa.

necesario para acceder a Certificados de Profesionalidad 1 y 2.	Alumnado: adultos sin titulación con interés en acceder al mercado laboral cuanto antes.
Aula Mentor	
Finalidad: adquirir conocimientos específicos sobre diversas áreas (Educación, Diseño Web y Autoedición, Idiomas, Salud, Turismo Rural, Informática y Ofimática, entre otros) para conseguir el certificado oficial correspondiente.	Alumnado: adultos con inquietud por completar su formación académica.
	Temporalización: variable.
	Estructura: variable. Modalidad a distancia a realizar en casa o en las instalaciones del CEPA.

Fuente: elaboración propia a partir del Proyecto Educativo de Centro (PEC) del CEPA y la página oficial del Centro.

En cuanto a su estructura física, la tabla 5 muestra todos los espacios que podemos encontrar en el centro:

Tabla 5: Espacios del CEPA “El Fontán Oviedo”

Aulas: 11 en total de distinta capacidad (varía desde 10 a 43 estudiantes).	
Despachos: 7 en total (orientación, jefatura de estudios, jefatura de estudios adjunta, dirección, secretaría, administración)	
Sala de profesores	Cuarto de limpieza
Patio interior	Almacén
Aseos: 2 del alumnado y 2 de profesores	Cuarto armario rack
Conserjería	24 taquillas para uso del profesorado

Fuente: PEC del CEPA “El Fontán Oviedo” 2021-2022

Observando la tabla 5 podemos ver que su estructura es bastante sencilla. El número de aulas convencionales es bastante bajo, y no hay aulas especializadas en ningún área (aula de música, de informática, etc.) ni otro tipo de instalaciones que podemos encontrar en la mayoría de los centros educativos de la ciudad, como es el caso de un gimnasio o un aula de estudio para el alumnado.

El centro tampoco destaca por presentar una gran variedad de recursos. Es cierto que todas las aulas están dotadas de un proyector y un ordenador, y en todas ellas hay conexión a Internet; sin embargo, el alumnado no cuenta con acceso a ningún recurso tecnológico y únicamente el profesorado tiene acceso a ellos. También encontramos varios ordenadores en los despachos y las salas de profesores, así como una impresora y fotocopidora. Las aulas cuentan con escasos recursos materiales (pupitres, pizarra blanca y alguna estantería), aunque en la sala de profesores encontramos libros de texto, CDs, películas, algún manipulativo, mapas, etc.

Si bien es un componente metodológico importantísimo y que contribuye a crear un ambiente de aprendizaje adecuado (Castro Pérez & Morales Ramírez, 2015), la decoración está prácticamente ausente en el centro. Únicamente encontramos algunos

carteles por los pasillos del centro y algún trabajo realizado por el alumnado expuesto en algunas aulas.

4.2. SINGULARIDAD DE LA EPA.

Tras el trabajo de campo y la observación participante llevada a cabo durante la estancia en el centro, se pueden extraer varias características pedagógicas y organizativas propias de la educación de adultos que la diferencia de la educación de jóvenes y niños o niñas.

4.2.1. Alumnado

La primera diferencia que se percibe a simple vista es la edad del alumnado; aunque sorprende la franja de edad que se puede encontrar en un mismo grupo independientemente de la modalidad educativa. En el centro podemos ver desde alumnado que recientemente ha alcanzado la mayoría de edad (o algún caso excepcional de 17 años), hasta alumnado que pasa la franja de los sesenta años. Esto es debido a que el principal criterio para realizar los grupos no es la edad del alumnado, sino exclusivamente su nivel de aprendizaje. Esta diferencia de edad hace, como se detallará en mayor profundidad, que el proceso de enseñanza-aprendizaje tenga unas peculiaridades y demandas metodológicas completamente diferentes a la educación obligatoria de una población más joven.

También encontramos una gran variedad de nacionalidades y de diferentes continentes, llamando la atención que la española no tiene tanta presencia como en otros centros de nuestro país. Con la encuesta presentada más adelante podremos observar qué otras nacionalidades son las más frecuentes en el centro. No obstante, son los diferentes niveles y ritmos de aprendizaje del alumnado de un mismo grupo lo que incide en mayor medida en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje, habiendo varios grupos en los que el docente debe impartir prácticamente dos clases paralelas pero simultáneas para poder adaptarse a las necesidades de su alumnado y responder a la disparidad de niveles.

En la tabla 6 se presentan una serie de datos relacionados con el número de alumnos y alumnas en las enseñanzas analizadas.

Tabla 6: alumnado en las enseñanzas de FB y ESPA en el curso 2021/2022

Enseñanza	Porcentaje de entre el alumnado total del Centro	Promedio de matrículas por grupo	Promedio de asistentes por grupo
FB I	1,67%	7	5
FB II	5,71%	10	6
ESPA presencial	35,3%	19	11
ESPA a distancia	25,95%	28	2

Fuente: elaborada a partir de datos recogidos en el PEC y la programación general anual (PGA) del CEPA “El Fontán” de Oviedo.

Como puede observarse, los grupos no son muy numerosos en ninguna de las ofertas formativas anteriores y la asistencia es considerablemente baja, lo que denota que el absentismo escolar está muy presente en el centro. Ejemplo de ello es uno de los grupos de ESPA de nivel 2.1, donde en lista hay 20 alumnos y alumnas matriculados, pero únicamente acuden a clase con algo de regularidad 9 de ellos. Merece especial mención esta cuestión, ya que el absentismo escolar es el principal reto al que se enfrenta este centro en toda su oferta formativa y seguramente la mayoría de los CEPA. No obstante, el verdadero problema radica en que gran parte del alumnado con cierto absentismo termina por transformarse con el paso del tiempo en alumnado que abandona el Centro. Ya en la Memoria Anual del curso escolar anterior (2020/2021) se estableció como uno de los aspectos a mejorar el control del abandono del alumnado, con el propósito de ofrecer soluciones a aquellos que no puedan continuar con los estudios en los que está matriculado. No obstante, no se concreta qué tipo de soluciones se proponen, lo que hace dudar de la consecución de dicho objetivo.

Remontándonos a los orígenes de la EPA en la ciudad, en el curso de 1932-1933 había 23.376 matrículas, pero lo que realmente resulta chocante es que los asistentes reales eran 75.631²⁴ adultos. El pasado curso escolar hubo 1.137 personas matriculadas en el CEPA de Oviedo. Dejando a un lado el descontrol sobre el alumnado que plasman estas cifras, claramente la finalidad de la EPA y las demandas del alumnado han tenido que cambiar drásticamente para que las cifras se hayan reducido tanto. Una de las principales explicaciones es sin duda la disminución de la población analfabeta, que en el pasado constituía el principal perfil. Cada vez es menos frecuente encontrar alumnado que no tenga ningún tipo de estudios o no tenga unas nociones básicas de lectoescritura; de ahí que en los grupos de FB I los grupos sean los más reducidos.

Debido a que es frecuente que el alumnado de la EPA deba compaginar los estudios con otras ocupaciones, en el centro se ofrece, para la mayoría de la oferta educativa (no solo para la educación básica), un grupo con horarios por la mañana y otro con horarios por la tarde. Esta flexibilidad horaria actúa como medida para ayudar a reducir el absentismo y abandono escolar del alumnado, habiendo varios alumnos y alumnas que por motivos laborales o personales deciden cambiar de horario para poder compaginar sus estudios. Además, la modalidad a distancia que se imparte para algunos estudios pone fin a la necesidad de acudir al centro.

4.2.2. Relaciones profesorado-alumnado

Una de las consecuencias directas del número reducido de alumnos y alumnas por grupo, es que la relación que se establece entre profesorado y alumnado es mucho más personalizada e individualizada. El profesorado puede prestar mayor atención a las características de cada uno de sus alumnos o alumnas, y esto permite que el proceso de aprendizaje esté mucho más adaptado a las necesidades de cada uno de ellos y ellas.

²⁴ Datos obtenidos de Pérez González, 1998, pág. 446.

Pero no solo es una ventaja cualitativa pedagógicamente hablando, sino que también permite que el vínculo entre profesor-alumno sea más estrecho al conocerse más aspectos de la vida personal del estudiantado. Una práctica muy frecuente en el aula es dedicar los cinco o diez primeros minutos de clase para conocer novedades familiares, laborales o personales de su alumnado. No obstante, se ha podido observar que el alumnado más joven es más reticente que el alumnado más adulto a revelar detalles personales, seguramente por la diferencia de edad con el profesorado.

Al mismo tiempo, otra ventaja implícita del número reducido de alumnado es la ocasión para desempeñar las funciones del tutor de forma más personalizada. Si bien la mayoría del alumnado tiene una madurez que no se da aún en la juventud y niñez, este alumnado también necesita un proceso de orientación y apoyo durante el proceso de aprendizaje, en especial en relación con la elección de diferentes itinerarios educativos y su futuro laboral. Esta labor como tutor cobra especial importancia en las enseñanzas de FB y ESPA debido a que la mayoría del alumnado tiene como objetivo continuar estudiando o insertarse en el mundo laboral.

4.2.3. Aspectos metodológicos

La reducción de la ratio de los grupos en la EPA también supone una evolución cualitativa en cuanto a que un número excesivo de alumnos y alumnas por clase puede entorpecer la labor del docente y el propio proceso de aprendizaje del alumnado (Pérez González, 1998). Por eso, el docente puede personalizar mucho más las estrategias metodológicas y recursos empleados en función de su alumnado.

Hay principalmente dos aspectos que hacen que esta individualización de la enseñanza sea no solo adecuada, sino incluso necesaria en la EPA. El primero es los diferentes ritmos de aprendizaje que puede haber en el aula, en especial en FB, donde la disparidad de niveles en un mismo grupo es muy destacada. El segundo condicionante es las distintas formas de aprender del alumnado, que son aún más dispares si cabe que en la población joven o infantil, debido a la variedad de edad. Poniendo un ejemplo, los adultos de edad más avanzada necesitan un esfuerzo mucho mayor para aprender que los adultos más jóvenes, por eso suelen necesitar una mayor variedad de estrategias de aprendizaje.

He aquí que la metodología empleada debe ser mucho más flexible, para poder dar respuesta a esa diversidad del alumnado. Además, es una metodología que busca la autonomía del alumnado para reforzar el autoaprendizaje, y de esta forma facilitar su formación permanente. Todo esto se debe llevar a cabo por medio de procesos de aprendizaje significativos, conectándolos con sus propios intereses, experiencias y bagaje cultural personal, que a su vez difiere en función de su edad y estatus socioeconómico.

Lo que he podido observar durante mi estancia en el centro es que el principal instrumento de trabajo sigue siendo el libro de texto en la ESPA; sin embargo, en FB se trabaja por fichas aisladas que el docente estima adecuadas para trabajar los contenidos establecidos. No obstante, en ambas enseñanzas sigue primando una metodología más tradicional basada en la explicación del contenido por el profesor y su posterior

asimilación por parte del alumno o alumna. Apenas se aplican en el aula metodologías más innovadoras y activas, como el Aprendizaje Basado en Proyectos, el Aula Invertida o la Gamificación.

4.2.4. Evaluación

La evaluación hacia el alumnado es otro aspecto que difiere con respecto a la educación de jóvenes y niños o niñas. En aspectos generales se podría afirmar que estas diferencias son consecuencia del empeño de facilitar al alumnado la conciliación de los estudios con la vida laboral y familiar, y reducir así el mencionado absentismo y abandono escolar.

Para determinar en qué nivel se debe situar al alumnado en cualquiera de las enseñanzas de la oferta educativa del centro, este es sometido a un proceso denominado de Valoración Inicial de los Aprendizajes (VIA), en el que se evaluará los aprendizajes curriculares, no formales e informales con los que parte el alumno. En el caso de ESPA, además será necesario acreditar la superación de enseñanzas formales previas con la documentación necesaria.

Ambas enseñanzas regladas analizadas durante el trabajo de campo tienen una evaluación formativa y continua, habiendo en ambas alguna sesión de evaluación, que se refleja finalmente en una calificación numérica. No obstante, en FB juega un papel mucho mayor para la evaluación de los aprendizajes del alumnado la observación y criterio del docente.

4.3. ENCUESTA SOCIODEMOGRÁFICA

La encuesta realizada al alumnado consta de una parte puramente sociodemográfica, con preguntas relacionadas con la edad, género, nacionalidad, etc.; y otra centrada en las motivaciones y trayectorias educativas del alumnado. Consta de 17 preguntas en total²⁵, y ha habido una participación de 41 personas, de las cuales se ha obtenido la siguiente información.

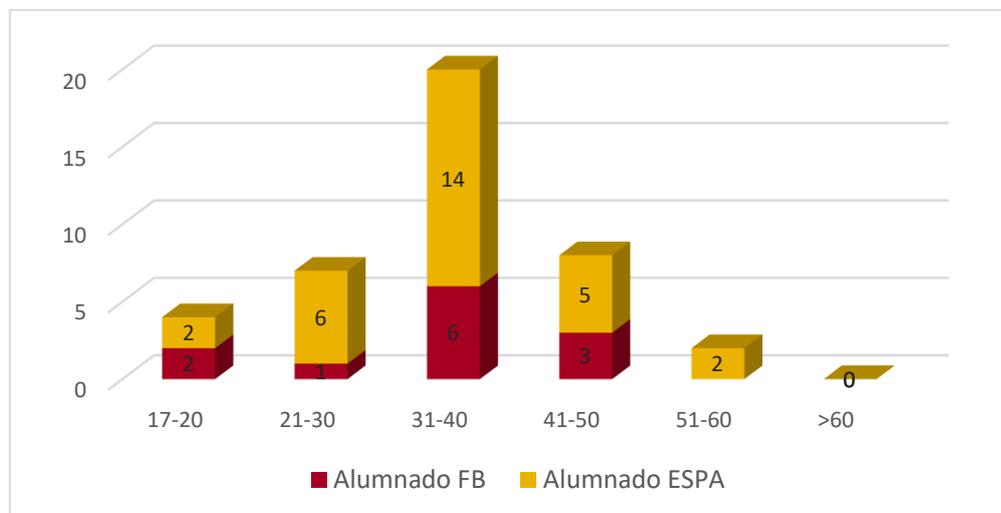
La primera pregunta hacía referencia al sexo del alumnado. Hay una clara mayoría de alumnado femenino frente al masculino, representando las primeras el 73,2% del alumnado total de la oferta educativo, y siendo el 26,8% restante de sexo masculino.

En cuanto a la oferta educativa recibida, 75,6% del alumnado de la muestra está cursando algún nivel dentro de la ESPA. Únicamente el 24,4% restante es estudiantado de FB, comprendido por un 7,3% del total matriculado en FBI y un 17,1% en FBII. Estos datos confirman la tendencia anteriormente mencionada a ser cada vez más reducido el número de personas analfabetas o que no han recibido unos estudios primarios básicos.

Uniendo esta última cuestión con la edad del alumnado, se han obtenido los siguientes resultados recogidos en el gráfico 4:

²⁵ Consultar el cuestionario en el anexo 5.

Gráfico 4: Edad del alumnado distribuido por enseñanzas



Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta realizada.

El gráfico 4 muestra que el grueso del alumnado se sitúa entre los 30 y 40 años, tanto en FB como en ESPA.

La siguiente característica sociodemográfica registrada es la experiencia laboral. El 87,8% afirma tener algún tipo de experiencia laboral; mientras que únicamente el 12,2% no la tiene, siendo en su mayoría alumnado menor de 19 años o alumnado femenino que es ama de casa. Si unificamos estos datos con la edad del alumnado vemos que es lógico que la mayoría tenga alguna experiencia laboral previa, ya que la edad media está entre 30 y 40 años.

Otra característica importante del alumnado del centro, citada con anterioridad y sobre la que se ha recogido información, es la heterogeneidad en cuanto a nacionalidades se refiere. La tabla 7 muestra aquellas registradas concretamente en la encuesta realizada:

Tabla 7: Nacionalidad del alumnado

Nacionalidad	Nº de alumnado	Nacionalidad	Nº de alumnado
Españoles	22	Senegaleses	2
Colombianos	5	Nicaragüenses	1
Ecuatorianos	2	Brasileños	1
Guatemaltecos	2	Marroquíes	1
Venezolanos	2	Rumanos	1
Argentinos	2		

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta realizada.

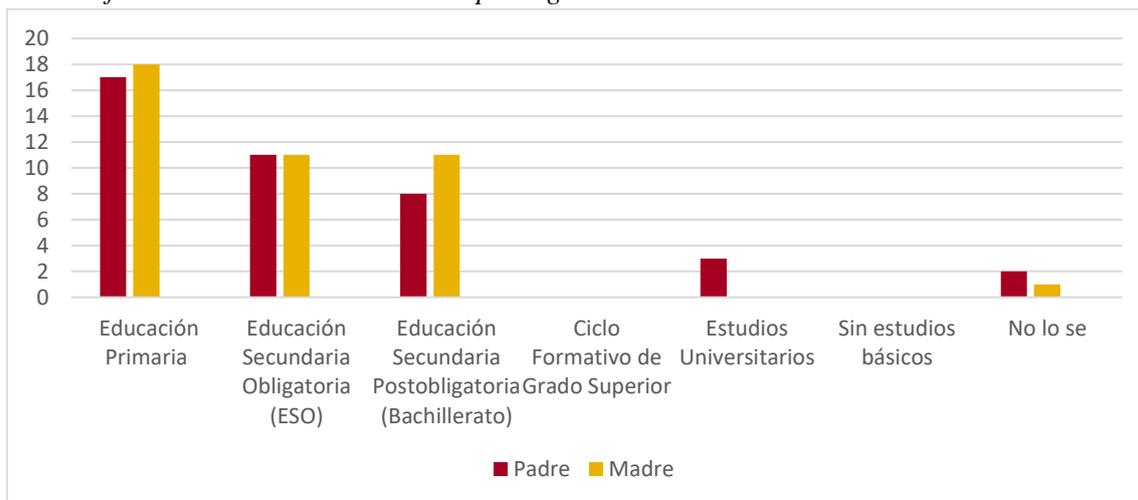
Como puede observarse, el 53,6% del alumnado de la muestra ha resultado ser de origen español; el 4,9% son de otro país europeo; otro 4,9% pertenece al continente africano; y el 36,6% restante es alumnado de algún país latinoamericano. Además, analizando con más detalle cada uno de los cuestionarios, se ha observado que la mayoría del alumnado de FB son extranjeros, el 80%. Estos datos también ayudan a entender el

número de alumnado en FB, ya que en España la tasa de población sin estudios primarios es cada vez menor; mientras que en otros países con un nivel inferior de desarrollo (como son en su mayoría los países latinoamericanos) resulta algo más frecuente encontrar alumnado que nunca ha sido escolarizado. Además, debemos tener presente que en la respuesta de nacionalidad española es probable que se encuentre alumnado cuyo país de origen no sea España, sino que se les haya concedido la nacionalidad española tras residir varios años en el país.

Las siguientes cuestiones de la encuesta hacen referencia a la compaginación de los estudios actuales con una ocupación laboral o el cuidado familiar. Sobre el primer aspecto se ha obtenido que el 58,5% del alumnado es actualmente población activa; el 24,4% no lo es; y el restante 17,1% debe compaginar sus estudios con un trabajo de forma esporádica. En cuanto a las obligaciones familiares, el 78% afirma tener que compaginar los estudios con cuidados familiares, entorno al 5% debe compaginar ambas labores en ocasiones; y el 17% no tiene ningún familiar a su cargo. Estos datos podrían ser la explicación a las altas tasas de absentismo escolar, e incluso a que posteriormente derive en abandono escolar.

En muchos casos, el nivel de estudios de los padres y madres está estrechamente relacionado con el nivel al que llegan los hijos. Desde el estudio clásico de Bourdieu y Passeron (1970), podemos encontrar numerosos estudios que avalan la tendencia a igualar el nivel académico de los progenitores. El gráfico 5, elaborado a partir de una pregunta de la encuesta sobre este tema, confirma esta tendencia. El 68,3% de los padres y el 70,7% de las madres del alumnado no superó la educación básica, que es la formación que está recibiendo el alumnado. Solo el 7,3% de los padres han llegado a cursar estudios universitarios, y en el caso de las madres no se ha registrado ninguna que haya llegado a esos estudios, siendo el bachillerato el nivel académico más alto.

Gráfico 5: Nivel de estudios de los primogenitores



Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta realizada.

La tendencia principal es que los padres del alumnado de FB únicamente hayan concluido la educación primaria, especialmente en el caso de las madres, donde únicamente encontramos tres casos en los que se haya alcanzado estudios superiores. En

los hombres es más frecuente encontrar casos que hayan cursado la ESO. En cambio, el nivel de estudios de los progenitores del alumnado de la ESPA es más variado.

En todas las respuestas el nivel de estudios de la madre es inferior o igual al nivel de estudios del padre, exceptuando un caso de FB (ESO frente a Bachillerato) y otros cuatro de ESPA (Primaria frente a Bachillerato; ESO frente a Bachillerato; Primaria frente a Bachillerato; Primaria frente a ESO). Otra tendencia que se puede observar es que el nivel de estudios de ambos progenitores de un alumno es similar o igual.

Las siguientes cuestiones de la encuesta hacen referencia a la formación previa del alumnado. Solo el 14,6%, frente al 85,4% con respuesta negativa, afirma haber recibido algún tipo de formación previa en un CEPA, siendo todos, como cabe esperar, alumnado de Educación Secundaria. Estos datos pueden significar dos alternativas. La primera interpretación, de tono más optimista, es que cada vez hay menos población adulta que necesite cursar la FB previamente a acceder a la ESPA porque ya tiene los estudios equivalentes, y puede acceder a la misma directamente. La segunda posible deducción es que el alumnado que cursa las enseñanzas de FB no continúe al siguiente nivel, dejando sin finalizar la educación básica. No obstante, el alto porcentaje de alumnado de ESPA frente al de FB nos hace inclinarnos hacia la primera interpretación de estos datos.

En cuanto a la formación previa en un centro ordinario, encontramos que el 92,6% de la muestra ha recibido formación básica en algún centro antes de incorporarse al CEPA, frente al restante 7,4% que no. Esto justifica lo comentado en el párrafo anterior, y que haya una gran cantidad de alumnado que pueda acceder a la ESPA sin haber cursado FB en un CEPA, ya que posee algún tipo de estudio que le acredita tener los conocimientos suficientes para acceder a ese nivel. En la tabla 8 se muestra el nivel de estudios alcanzado por aquellos alumnos y alumnas que afirmaron tener algún tipo de estudios básicos previos; mientras que la tabla 9 representa el tipo de centro en el que recibieron dicha educación:

Tabla 8: Nivel de estudios básicos previos

Nivel de estudios	Frecuencia	Porcentaje (%)
Ed. Primaria sin finalizar	2	5
Ed. Primaria finalizada	1	3
ESO sin finalizar	23	62
ESO finalizada	11	30
TOTAL	37	

Fuente: elaboración previa a partir de la encuesta realizada.

Tabla 9: Tipo de centro en el que se recibió educación básica previa.

Tipo de centro	Frecuencia	Porcentaje (%)
Centro público	26	70,3
Centro concertado	6	16,2
Centro privado	5	13,5

Fuente: elaboración previa a partir de la encuesta realizada.

En la tabla 8 observamos que un 70% del alumnado que ha recibido educación básica previa en un centro ordinario no ha llegado a finalizarla. A partir de las respuestas obtenidas para la tabla 9, se ha averiguado que el 88,5% de ese alumnado que no finalizó la educación básica acudió a un centro público; mientras que el 54,5% del alumnado que finalizó los estudios acudió a un centro privado y concertado. En este tipo de centros se ha detectado que el nivel de estudios del alumnado que no finalizó la etapa obligatoria es bastante elevado, ya que en la mayoría de los casos únicamente les faltó por cursar uno de los últimos cursos de la ESO. Además, únicamente un 20% del alumnado que acudió a un centro privado no finalizó los estudios. A parte de la predominancia del centro público en la formación del alumnado, estos datos revelan que, al igual que en los centros ordinarios, el abandono escolar es más pronunciado y frecuente en los centros públicos que en los concertados o privados. Lo cual está relacionado con la distinta composición socioeconómica del alumnado que acude a cada tipo de centro (Fernández Enguita, 1990).

Los motivos registrados por los que el citado 70% de los alumnos y alumnas abandonaron la educación obligatoria antes de finalizarla se reproducen en la tabla 10:

Tabla 10: Motivaciones de abandono de la educación obligatoria en un centro ordinario

Motivaciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Ocupación laboral	11	36,7
Estar al cargo del cuidado de familiares	6	20,0
Sensación de no valer para los estudios	4	13,3
Problemas de salud	3	10,0
No se le ve utilidad o finalidad	2	6,7
Mala relación con los compañeros	2	6,7
Aburrimiento	1	3,3
Presión por parte de su entorno social	1	3,3

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta realizada.

No es de extrañar que los dos principales motivos sean el cuidado de algún miembro familiar y la inserción en el mercado laboral, bien por necesidad o simplemente por interés propio. De hecho, el que la respuesta más frecuente sea la de la ocupación laboral concuerda con los resultados ya comentados sobre la experiencia laboral del alumnado y su ocupación laboral actual. El motivo más frecuente para alumnado de FB es el cuidado familiar, mientras que para alumnado de ESPA es la ocupación laboral.

No obstante, resulta más llamativo de la tabla 8 que haya un 30% del alumnado que afirma haber finalizado toda la etapa de educación obligatoria y aun así se encuentre actualmente cursando enseñanzas básicas en el CEPA (siendo más concretamente todos ellos estudiantado de ESPA). De hecho, según se han registrado en las respuestas hay varios estudiantes que han llegado a cursar estudios postobligatorios. La respuesta a este interrogante la encontramos en la siguiente pregunta del cuestionario, en la que se preguntaba al alumnado sobre el motivo por el que decidió acudir al CEPA. La tabla 11 resume las respuestas obtenidas, pudiendo marcarse varias de ellas al mismo tiempo:

Tabla 11: Motivaciones iniciales para acudir al CEPA

Motivación inicial	Frecuencia	Porcentaje (%)
Obtener un título para mejorar su situación y oportunidades laborales	14	29,8
Adquirir un título de estudios básicos	9	19,1
Deseo de aprender y enriquecimiento cultural	6	14,6
Homologación de un título extranjero en posesión	5	10,6
Lograr una meta académica personal (superarse)	5	10,6
Adquirir un título académico para poder acceder a estudios superiores	3	6,4
Acompañar y ayudar a otros familiares en su proceso educativo	2	4,3
Complacer a padres y madres u otros familiares	2	4,3
Mejorar el idioma	1	2,1

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta realizada.

Analizando de forma individual cada cuestionario para retomar el anterior interrogante sobre el porcentaje de alumnado con estudios básicos finalizados, se ha podido observar que su presencia en el CEPA se explica principalmente por tres de las respuestas registradas: homologación de títulos, búsqueda de mejores oportunidades laborales y por el deseo de aprender y el enriquecimiento cultural. De estos datos también podemos deducir, que seguramente la mayoría de este alumnado sea extranjero, ya que requieren de una homologación de estudios.

También se ha registrado el objetivo o meta actual de la formación que están recibiendo, para poder analizar la evolución con respecto a la motivación inicial que se trató en el punto anterior. La tabla 12 muestra las respuestas registradas, de nuevo pudiendo marcar más de una opción:

Tabla 12: Objetivo actual de la formación que están recibiendo

Objetivo actual	Frecuencia	Porcentaje (%)
Conseguir una titulación/certificado beneficiosa o necesaria para la inserción laboral	28	35,0
Obtener un título para poder acceder a estudios superiores	28	35,0
Presentarse a una oposición	10	12,5
Mejorar la integración en los entornos sociales	5	6,3
Adquirir conocimientos y enriquecimiento cultural	4	5,0
Complacer a padres y madres u otros familiares	2	2,5
Ocupar tiempo libre	2	2,5
Ser ejemplo para otros familiares	1	1,2

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta realizada.

La motivación inicial para acudir al CEPA que ha resultado más frecuente en la tabla 10 es poder mejorar la situación laboral, respuesta que sigue siendo una de las dos más frecuentes recogida en la tabla 12 sobre la motivación actual para cursar los estudios. Sin

embargo, vemos como el interés del alumnado por acceder a estudios superiores ha aumentado considerablemente tras iniciar los estudios en el centro. Es por ello que, si bien en la primera tabla apenas encontramos alumnado que señalara esta opción, en esta segunda tabla su frecuencia se dispara convirtiéndose en la otra opción más señalada. Ambas opciones demuestran que un importante número del alumnado es consciente de la importancia de la educación permanente para alcanzar objetivos laborales y académicos, en especial de la educación básica.

4.4. PERFILES DE ALUMNADO

Una vez analizadas las respuestas obtenidas al cuestionario, podemos destacar los siguientes perfiles de alumnado en la educación básica del CEPA “El Fontán Oviedo”:

- Perfil 1: estudiante de ESPA

El perfil más frecuente es un alumno de ESPA, en concreto alumna de entre 30 y 40 años. De nacionalidad española, tiene experiencia laboral previa. Actualmente es un trabajador en activo que debe compaginar los estudios con su ocupación laboral y, al mismo tiempo, con el cuidado de algún miembro familiar. Ambos progenitores tienen estudios básicos sin finalizar; aunque al menos habrán llegado a cursar algún nivel de la ESO. Es la primera vez que acude a un CEPA. El motivo que le llevó a matricularse en el centro de Oviedo es adquirir el título de la ESO para al mismo tiempo poder mejorar su ocupación laboral. Tiene estudios básicos previos sin finalizar, habiendo alcanzado algún nivel de la ESO. El objetivo actual con la educación que está recibiendo sigue siendo el mismo que el motivo que le llevó a matricularse en el centro.

- Perfil 2: estudiante de FB

El segundo perfil que podemos deducir de la información registrada es una alumna de entre 30 y 40 años de nacionalidad extranjera. Sus progenitores tienen ambos estudios primarios, pudiendo haber alcanzado el padre la ESO. Este perfil tiene experiencia laboral previa y actualmente compagina sus estudios con un trabajo o/y el cuidado familiar. No finalizó los estudios básicos en el pasado por motivos económicos y posteriormente tener que ocuparse del cuidado de algún miembro familiar. La razón o motivación para matricularse en el CEPA “El Fontán” ha sido adquirir la titulación de estudios básicos y mejorar su situación laboral, continuando siendo estos dos los objetivos principales con respecto a la formación que está recibiendo.

- Perfil 3: estudiante de ESPA

Otro tercer perfil frecuente es alumnado de la ESPA extranjero de entre 20 y 40 años que sí finalizó toda la etapa de educación básica, pero necesita la homologación de sus estudios en este país. El principal motivo para acudir al CEPA es conseguir el título que desean homologar estudiando en el Centro, ya que resulta una vía más rápida que esperar todo el proceso burocrático. Este perfil de alumnado tiene experiencia laboral previa y actualmente compagina los estudios con una ocupación laboral y el cuidado familiar. Los progenitores del alumnado con este perfil poseen estudios básicos. El objetivo actual de

la formación que está recibiendo es mejorar su inserción laboral u obtener un título necesario para poder acceder a títulos superiores.

4.5. TESTIMONIOS AUTOBIOGRÁFICOS.

Tras extraer los principales perfiles de alumnado del CEPA “El Fontán”, se ha seleccionado un alumno representativo de cada uno de ellos y se les ha sometido a una sencilla entrevista biográfica para profundizar en el conocimiento de tales perfiles²⁶. A continuación, se presentan los testimonios autobiográficos de dichas personas sobre su trayectoria educativa. Para facilitar la narración biográfica preservando el anonimato, se utilizará un nombre ficticio para cada uno de los entrevistados.

○ Perfil 1 - Mónica

Mónica es una mujer que nació en el año 1985 en Paraguay; aunque actualmente también cuenta con la nacionalidad española. Proviene de una familia numerosa sencilla y humilde. Sin haber finalizado ninguno de los dos los estudios básicos, su padre pertenecía al gremio de los agricultores y su madre era una modista con pequeños encargos domiciliarios. Ambos trabajos les permitían contar con los ingresos suficientes para poder sacar adelante a sus trece hijos, aunque sin poder permitirse ningún tipo de lujo.

En cuanto a su infancia escolar, Mónica empezó a acudir diariamente a una escuela pública del Estado a los seis años, en la que cursó los primeros seis grados de la etapa de Educación Escolar Básica del país. A los 12 años, se cambió a una escuela privada para continuar sus estudios; pero, debido a los escasos recursos económicos de su familia, se vio obligada a sustituir sus estudios por una ocupación laboral para poder así contribuir económicamente en casa. Por tanto, a los 14 años abandonó sus estudios básicos estando en 8º grado²⁷, y comenzó su trayectoria laboral como niñera en diferentes hogares.

En 2006, a la edad de 21 años, Mónica decidió emigrar a España para probar suerte e ir en busca de una mejor calidad de vida. Aprovechando que una de sus hermanas ya había emigrado a España unos meses antes, decidió vivir con ella en Galicia durante su primer mes en el país. Pasado ese mes, encontró trabajo como niñera en Oviedo y comenzó su vida en la localidad asturiana. Durante estos años, ha complementado su ocupación como niñera con algún trabajo en la hostelería, como dependienta y camarera.

Con el paso del tiempo experimentó lo cansado que era trabajar en la hostelería y tomó la decisión de buscar trabajo en otros sectores. Para ello, en primer lugar, se matriculó en una academia de peluquería y estética; aunque no terminó de convencerle como oficio y finalmente lo abandonó. Continuó buscando nuevos puestos de trabajo; sin embargo, se dio cuenta de que sin el título de la ESO su abanico de posibilidades era muy reducido. Por eso, en el año 2020 con la llegada de la pandemia, decidió matricularse en

²⁶ Consultar preguntas realizadas en las entrevistas en el anexo 6.

²⁷ Equivalente al nivel de 2º de la ESO en nuestro país. La educación básica obligatoria en Paraguay se denomina Educación Escolar Básica y estructura en nueve cursos, de los 6 a los 15 años (IIPE-UNESCO, 2020).

una escuela privada para finalizar la etapa de educación secundaria obligatoria de forma online y conseguir el título correspondiente. No obstante, le resultaba muy difícil seguir la modalidad a distancia y no finalizó el curso. Por esa razón, se matriculó el presente curso escolar en el CEPA de Oviedo en la modalidad presencial, cursando actualmente el nivel 1.2 de la ESPA. Si bien no le faltan ganas y dedicación para conseguir sus metas, reconoce que retomar los estudios tras tantos años sin estudiar implica dedicarles más esfuerzo que cuando era joven. No obstante, también admite que la mayor parte del profesorado del Centro intenta facilitar y paliar esa dificultad añadida que implica la edad.

Actualmente cuenta con la compañía de dos de sus hermanas y varios sobrinos en Oviedo. Se encuentra en paro, aunque sigue compaginando sus estudios con algún trabajo esporádico como niñera. También debe compaginar sus estudios con el cuidado de sus sobrinos mientras sus hermanas acuden a sus puestos laborales. En cuanto a su visión de futuro, ya no desea sacarse el título de la ESO únicamente con el fin de conseguir un mejor puesto de trabajo; sino que tiene pensado continuar sus estudios especializándose en el ámbito sanitario, como podría ser cursando un curso de Formación Profesional en auxiliar de enfermería.

○ Perfil 2 - Estrella

Estrella es una mujer que nació en el año 1977 en Colombia. Allí se crio en una familia de cuatro hermanos, dos chicas y dos chicos, estando ella en segundo lugar. Su padre era un humilde agricultor y su madre empleaba todos sus esfuerzos en el cuidado del hogar y la familia. En cuanto a su nivel educativo, ambos recibieron nociones básicas de lectura y escritura. Sus ganancias eran, como puede deducirse, todo lo contrario a abundantes.

Esta escasez de capital económico, junto a las largas distancias que debían recorrer para acudir a la escuela, privó a ella y a todos sus hermanos de poder recibir una educación básica en la escuela. Nunca acudieron a un colegio y desde niños tuvieron que ponerse a trabajar. En el caso de Estrella, a los nueve años ya tenía su primer empleo como sirvienta en una casa. Durante los siguientes años, siguió sirviendo en diferentes hogares y ayudando en el cuidado de los niños y niñas de las casas. A los 17 años, Estrella ya estaba casada y esperando su primera hija. A esta le siguió otra niña y un niño.

Como madre, a Estrella le preocupaba el futuro de sus hijos. Llevaba varios años deseando vivir en otro país en el que la sociedad no infravalorara tanto a la mujer y tuviera un ambiente más seguro en el que pudieran crecer su hijo y de forma especial sus hijas. Finalmente, pudo conseguir el capital necesario para emigrar a España, y, estando divorciada, se llevó consigo a su hijo pequeño de nueve meses. La suerte le estaba esperando en Oviedo. Como su llegada coincidió con la llegada de los primeros inmigrantes a España a finales de la década de los 90, a los 15 días ya contaba con un empleo. Pasados tres años, pudo traerse con ella a sus otras dos hijas, que por entonces ya contaban con 9 y 5 años.

Durante su nueva vida en España ha tenido múltiples trabajos en diferentes sectores, como trabajar en la hostelería, en el cuidado de personas mayores en una residencia o

como personal de supermercado. También ha acudido a varios cursos de estética, reflexología podal, quiromasaje o de ventas, para los que no se exigen estudios previos. No obstante, su aspiración siempre fue formarse y aprender en la escuela. Entre otras cosas, deseaba poder entregar un escrito sin temer que estuviera plagado de faltas ortográficas.

Este año 2022, a los 45 años, finalmente se ha atrevido a dar el paso y empezar a cursar los estudios básicos en el CEPA “El Fontán” de Oviedo, estando matriculada en el primer nivel de FB. Sin embargo, su ambición va mucho más allá de simplemente recibir la educación básica que nunca pudo tener. Su sueño es poder llegar a la Universidad y convertirse en pediatra u otra profesión relacionada con el cuidado de la población infantil, mejorando así su actual ocupación laboral. Por eso decidió matricularse en el CEPA, ya que es la vía más rápida para formarse y poder acceder a un grado universitario.

Aunque en ocasiones le resulte complicado compaginar las clases con su puesto de trabajo, para ella es muy gratificante estar cursando estos estudios. Sacarlos adelante le está costando menos esfuerzo de lo que se imaginaba en un principio, gracias a la formación previa que ha recibido en los diferentes cursos realizados. También afirma que cada vez que aprende algo nuevo se siente más realizada, y por ello desea seguir aprendiendo y descubriendo nuevos conocimientos a través de la educación que está recibiendo.

- Perfil 3 - Rosa

Rosa es una mujer de 40 años que nació en una localidad al este de Rusia en una familia cuyo padre era técnico sanitario y cuya madre era profesora de ruso y alemán, por tanto, ambos cursaron estudios superiores. Junto con ella y sus dos hermanas, formaban una familia de cinco miembros. Rosa pudo ir a la escuela desde niña y cursar no solo los estudios básicos, sino que también asistió a la Universidad y pudo graduarse en Economía. Tras la carrera, a los 24 años finalizó un Máster también sobre Economía. Toda su educación la recibió en centros públicos pertenecientes al Estado. Tras su etapa académica, Rosa empezó a trabajar como asesora en una asesoría.

Al finalizar sus estudios Rosa decide casarse, y en los primeros años de su matrimonio da a luz a sus tres hijos. En ese momento, su marido trabajaba como obrero en una empresa petrolera. No obstante, los salarios y la calidad de vida en el este de Rusia resultaban ser muy inferiores en relación con la Rusia occidental y el resto de Europa. Por este motivo, Rosa y su familia deciden emigrar a España en el año 2016, para poder ofrecer una mejor vida a sus hijos. Su marido abre entonces un negocio propio como autónomo en la ciudad de Toledo. No obstante, encuentran el clima de la ciudad muy diferente al que estaban acostumbrados en Rusia y deciden irse al norte de España en busca de un clima más frío y húmedo, asentándose en Oviedo en el año 2019. Allí, el marido de Rosa continúa con su negocio y ella ayuda en ocasiones a su antigua socia de la asesoría de manera telemática.

Aunque no es su principal objetivo encontrar un puesto de trabajo, Rosa quiere conseguir que le homologuen los estudios que ya cursó en Rusia aquí en España. No

obstante, el proceso es mucho más largo y complicado de lo que esperaba. Por eso, a su llegada a España le aconsejaron que volviera a sacarse el título en España, ya que resultaría más rápido aprobar únicamente el último curso de la ESO para que le concedan el título correspondiente. Siguiendo este consejo, Rosa se matriculó en el año 2019 en el último curso de la ESPA en el CEPA de Toledo, aunque finalmente no lo terminó a causa de tener importantes problemas para entender el idioma.

Sin embargo, esto no consiguió frenar a Rosa, y hoy, tres años más tarde y tras haber aprendido el idioma con sus hijos, está finalizando esta etapa en el CEPA de Oviedo para conseguir al fin el título de la ESO. Debe compaginar sus estudios con el cuidado de su familia, aunque asegura que los estudios no le resultan complicados debido al bagaje cultural y escolar que ya posee.

5. RECAPITULACIÓN Y CONCLUSIONES

Este trabajo se ha referido a la educación básica de adultos, siendo uno de los componentes principales de la amplia formación que integra la educación para personas adultas. El interés por este campo nace del desconocimiento que lo rodea, y toma como objeto de análisis el CEPA “El Fontán” de Oviedo. El propósito ha sido conocer en profundidad los conceptos de EPA y EBA, así como analizar la población estudiantil que podemos encontrar en el CEPA señalado. Para ello se ha analizado la normativa vigente y se ha hecho un breve recorrido histórico de la EPA en España; se ha descrito la forma en que está organizada; y se han aplicado diversos instrumentos de recogida de información para detallar las características de la población estudiantil que interviene en ella.

A continuación, se exponen las principales conclusiones que se derivan de la investigación realizada.

La EPA es cualquier proceso educativo destinado a un alumnado que ha alcanzado la mayoría de edad, sea reglado o no reglado. Al igual que sucede al hablar de “educación”, no podemos limitar a considerar EPA únicamente a aquellas prácticas docentes llevadas a cabo en un centro educativo, a pesar de que la EBA esté regulada por una institución escolar. Esto provoca que la estructura de la EPA sea tremendamente variada y por ello compleja. Conocer en mayor profundidad esta entramada red, sin limitarse al estudio minucioso de la EBA, y ver su organización y representación en España pudiera ser un nuevo posible campo de estudio.

La educación de adultos sigue siendo la gran olvidada de la educación, como podemos deducir de determinadas particularidades del CEPA “El Fontán” como son las instalaciones con las que cuenta el Centro; los escasos recursos a su disposición; el desconocimiento que hay hacia su existencia por parte de la población; o la ausencia de una legislación y currículo que responda claramente a las particularidades de este tipo de educación y del alumnado al que está dirigida, a pesar de presentar pequeñas iniciativas como la flexibilidad en horarios y en modalidad de enseñanza o la simplificación de contenidos.

La EBA tiene como finalidad no solo dotar a los estudiantes de una serie de contenidos, destrezas y habilidades para una formación general que les permita ser ciudadanos competentes y activos; sino que parte de su importancia también está en la relevancia que tiene la titulación otorgada para su vida económica y social. Se ha observado a través del estudio realizado al alumnado cómo la educación básica recibida condiciona su inserción laboral, lo que determina a su vez su nivel socioeconómico.

Tampoco se debe considerar la EBA como una mera adaptación de la educación básica correspondiente a la población infantil y juvenil (Educación Primaria y ESO); aunque la estructura y el currículum que rige a ambas enseñanzas puedan presentar similitudes que inducen a llegar a esa conclusión. A pesar de estas semejanzas, las necesidades y demandas a las que debe responder la EBA son claramente diferentes. En este TFG se ha observado que las principales razones del alumnado que conformó la muestra para cursar los estudios en los que se encuentra matriculado son la obtención de un título para futuros fines laborales y/o educativos, la finalización de estudios básicos inacabados, la homologación de estudios, la mejora de su integración en ámbitos sociales o el enriquecimiento cultural personal como parte de su educación permanente.

Por tanto, si bien sabemos que la EPA surge de la intención de reducir las elevadas tasas de analfabetismo en la población adulta en el país y ofrecer formación profesional, hoy podemos sostener que más bien es entendida por el alumnado como una pasarela de acceso a una mejor calidad de vida laboral, social, política y económica, siendo conscientes de que la educación es uno de los principales factores de transformación social. De ahí que el descenso de la población adulta iletrada a lo largo de los años haya derivado en la reducción de las tasas de alumnado de EPA.

Así mismo, una parte significativa de los estudiantes de FB y ESPA del CEPA de Oviedo son de origen extranjero, proviniendo en su mayoría de un país con un nivel de desarrollo económico inferior al de España y, por tanto, con mayores tasas de población sin escolarizar. Así pues, el país de origen constituye otro factor social que añade una nueva respuesta al interrogante de por qué la EBA todavía hoy es demandada por una parte representativa de la población pese a haberse reducido significativamente el analfabetismo entre la población adulta en nuestro país.

El estudio realizado también ha permitido detectar otros dos factores sociales que son determinantes para el nivel cultural y formativo con el que parte el alumnado al acceder al CEPA. El origen familiar y socioeconómico junto con el nivel educativo alcanzado por los progenitores han condicionado su formación y acceso al sistema educativo. Se ha detectado un patrón en los estudiantes que no pudieron finalizar sus estudios siendo jóvenes, observándose que la mayoría proviene de una familia humilde de un nivel económico bajo, y cuyos progenitores no han cursado estudios postobligatorios.

Como principal reto en relación con el alumnado al que se debe hacer frente en la EPA destaca el absentismo escolar; aunque realmente el problema radica en que este absentismo deriva en muchos casos en abandono escolar. A través de este estudio se ha descubierto que entre las principales causas de ambos obstáculos se encuentra la

dificultad para compaginar los estudios con la vida laboral y el cuidado familiar. Es importante que esta dificultad sea abordada tanto por las autoridades educativas estatales como por parte de los propios centros educativos a nivel de aula, proponiendo medidas y estrategias realmente eficaces. La trascendencia de estos dos graves obstáculos en el proceso de enseñanza-aprendizaje es tal que hace de este aspecto un tema de interés para abordar en próximas líneas de investigación, analizando con más detalle las causas y proporcionando posibles soluciones.

No obstante, si tenemos que concluir cuál es la principal característica del alumnado de un CEPA, la investigación ha demostrado que su principal peculiaridad es su marcada diversidad y heterogeneidad en todos los aspectos. El proceso de enseñanza-aprendizaje que se da en el aula se ve claramente condicionado por la disparidad en edades, nacionalidades, intereses y motivaciones hacia la educación recibida o en el bagaje cultural de cada estudiante. Esta diversidad debe entenderse como una oportunidad para atender a sus peculiaridades y poder así alcanzar una educación realmente personalizada y amoldada a los estudiantes a los que está destinada.

6. REFERENCIAS

- Acín, A. B. (2013). *La educación secundaria de adultos en la actualidad. Un estudio comparado entre Córdoba (Argentina) y Cataluña (España)* [Tesis doctoral, Universitat de Barcelona]. Dipòsit Digital de la Universitat de Barcelona. <http://hdl.handle.net/2445/54544>
- Aguirre Baztán, A. (Coord.) (1995). *Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. Marcombo.
- Asamblea General de la ONU (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos (217 [III] A). Paris. <https://www.un.org/en/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Ayuste, A., Casamitjana M., Ferrer M., Formariz, A. (coord.), Massot y Verdú, M., Rovelo Camilo, F., & FAEA (2009). *La formación básica de personas adultas: imaginario social, aproximación teórica, organización democrática*. Instituto de Ciencias de la Educación; Universidad de Barcelona.
- Bourdieu, P., & Passeron, J.C. (1977[1970]). *La reproducción. Elementos para una teoría crítica del sistema de enseñanza*. Editorial Laia.
- Castro Pérez, M., & Morales Ramírez, M. E. (Septiembre de 2015). Los ambientes de aula que promueven el aprendizaje, desde la perspectiva de los niños y niñas escolares. *Revista electrónica Educare*, 19(3), 1-32. doi:<https://doi.org/10.15359/ree.19-3.11>
- CEPA “El Fontán Oviedo” (2022). *Programación general anual (PGA)*.
- CEPA “El Fontán Oviedo” (2022). *Proyecto educativo de Centro (PEC)*.
- CEPA “El Fontán Oviedo” (2022). *Memoria anual*.
- Circular por la que se dictan instrucciones para la organización y el funcionamiento de los Centros de Educación para Personas Adultas en el año académico 2021-2022 (2021). *Consejería de educación del Principado de Asturias*, agosto de 2021. <https://asturias.fe.ccoo.es/5483fc83d5840cda123dd9d5463cd505000063.pdf>
- Consejería de Educación Cultura y Deporte, Gobierno del Principado de Asturias (2013). *Centro de Educación de Adultos «El Fontán Oviedo»*. CEPA el Fontán. Recuperado 12 de febrero de 2022, de <http://cepaelfontan.com/home>
- Coombs, Ph. H. (1971). *La crisis mundial de la educación*. Península.
- Coombs, Ph. H., Prosser, R. C., & Ahmed, M. (1973). *New paths to learning for rural children and youth*. International Council for Educational Development for UNICEF.
- Corral, Y., Corral, I., & Franco, A. (2015). Procedimientos de muestreo. *Revista Ciencias de la Educación*, 16(46), 151-167.

- Feria Avila, H., Matilla González, M., & Mantecón Licea, S. (2019). La triangulación metodológica como método de la investigación científica. Apuntes para una conceptualización. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 10(4), 137–146.
- Fernández Enguita, M. (1990). *La cara oculta de la escuela: educación y trabajo en el capitalismo*. Siglo XXI Editores.
- Garzón Daza, C., & Maturana Moreno, G. A. (2015). La etnografía en el ámbito educativo: una alternativa metodologica de investigación al servicio docente. *Educación y desarrollo social*, 9(2), 192-205.
- Gobierno del Principado de Asturias. (s.f.). *Centros y organismos - Gobierno del Principado de Asturias*. Asturias.es. Recuperado 8 de marzo de 2022, de <https://www.asturias.es/direcciones-y-telefonos/centros-y-organismos?p>
- Gutiérrez González, R. (2012). *Estudio sobre la educación de adultos: necesidades y expectativas del profesorado sobre la enseñanza de la Lengua y Cultura española para el alumnado inmigrante* [Trabajo Final de Máster, Universidad de Oviedo]. Repositorio Institucional de la Universidad de Oviedo. https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/4083/TFM_Roberto%20Guti%C3%A9rrez%20Gonz%C3%A1lez.pdf?sequence=6&isAllowed=y
- Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIEP) - UNESCO. (2020, diciembre). *Perfil del país:Paraguay*. SITEAL (Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina). Recuperado 3 de mayo de 2022, de <https://siteal.iiep.unesco.org/pais/paraguay#Marco%20normativo%20y%20estructura>
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). *Boletín Oficial del Estado*, 106, de 4 de mayo de 2006, 1 a 113. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2006/05/03/2/con>
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). *Boletín Oficial del estado*, 295, de 10 de diciembre de 2013, 1 a 64. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2013/12/09/8/con>
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, sec. I, de 30 de diciembre de 2020, 122868 a 122953. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>
- López, N., & Sandoval, I. (s.f.). *Métodos y técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa*. Sistema de Universidad Virtual, Universidad de Guadalajara.
- Lorenzo Vicente, J. A. (1993). Perspectiva histórica de la educación de adultos y la animación sociocultural en España. *Revista Complutense de Educación*, 4(1), 89-117.

- Martín García, A. V. (1995). Fundamentación teórica y uso de las historias y relatos de vida como técnicas de investigación en pedagogía social. *Universidad de Salamanca*(7), 41-60.
- Orden EDU/1622/2009, de 10 de junio, por la que se regula la enseñanza básica para las personas adultas presencial y a distancia, en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 147, sec. I, de 18 de junio de 2009, 51252 a 51349. <https://www.boe.es/eli/es/o/2009/06/10/edu1622>
- Orden ECD/651/2017, de 5 de julio, por la que se regula la enseñanza básica y su currículo para las personas adultas en modalidad presencial, a distancia y a distancia virtual, en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. *Boletín Oficial del Estado*, 162, sec. I, de 8 de julio de 2017, 58643 a 58940. <https://www.boe.es/eli/es/o/2017/07/05/ecd651>
- Pastor Homs, M. I. (2001). Orígenes y evolución del concepto de educación no formal. *Revista Española de Pedagogía*(220), 525-544.
- Pérez González, M^a Lourdes. (1998). *Política histórica y legal de la educación de adultos* [Tesis doctoral, Universidad de Salamanca]. Repositorio de la Universidad de Salamanca. <https://summa.upsa.es/viewer.vm?id=14099>
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. *Boletín Oficial del Estado*, 52, sec. I, de 1 de marzo de 2014, 19349 a 19420. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2014/02/28/126>
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *Boletín Oficial del estado*, 3, de 3 de enero de 2015, 1 a 21. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2014/12/26/1105/con>
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. *Boletín Oficial del estado*, 52, sec. I, de 02 de marzo de 2022, 24386 a 24504. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/03/01/157/con>
- Resolución de 26 de abril de 2017, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se organizan las enseñanzas y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, 102, de 5 de mayo de 2017, 1 a 175. <https://sede.asturias.es/bopa/2017/05/05/2017-04799.pdf>
- Sarduy Domínguez, Y. (2007). El análisis de información y las investigaciones cuantitativa y cualitativa. *Revista Cubana de Salud Pública*, 33(2), 1-12.
- UNESCO (1977). Recomendación relativa al desarrollo de la educación de adultos, (19 C/Anexo I.I.1). En UNESCO, *Actas de la Conferencia General, 19a reunión, Nairobi, 26 de octubre-30 de noviembre de 1976. Resoluciones* (Vol. 1, 123-136). Presses Universitaires de France. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000114038_spa.page=55

Unión Europea-Fondo Social Europeo. (s. f.). *Enseñanzas para personas adultas [Esquema]*. Educastur. <https://www.educastur.es/estudiantes/epa/que-estudiar/esquema>

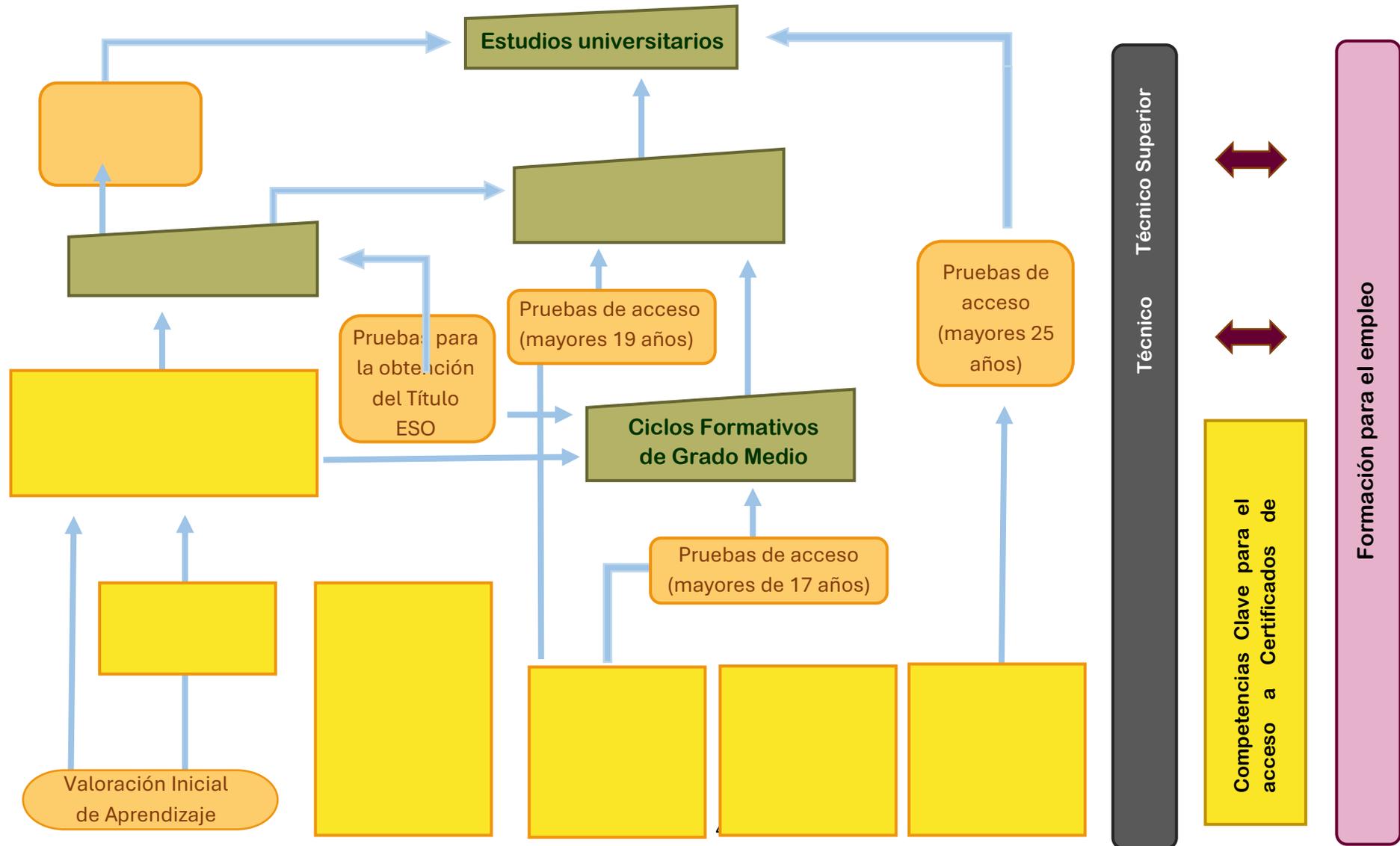
Velázquez Reyes, L. M. (2007). Microculturas y trayectorias estudiantiles en el nivel medio superior. *Tiempo de Educar*, 8(15),37-65. ISSN: 1665-0824. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31181503>

Wulff, H. (1988). *Twenty girls: growing up, ethnicity, and excitement in a South London microculture* (Vol. 21). Departamento de Antropología Social, Universidad de Estocolmo.

7. ANEXOS

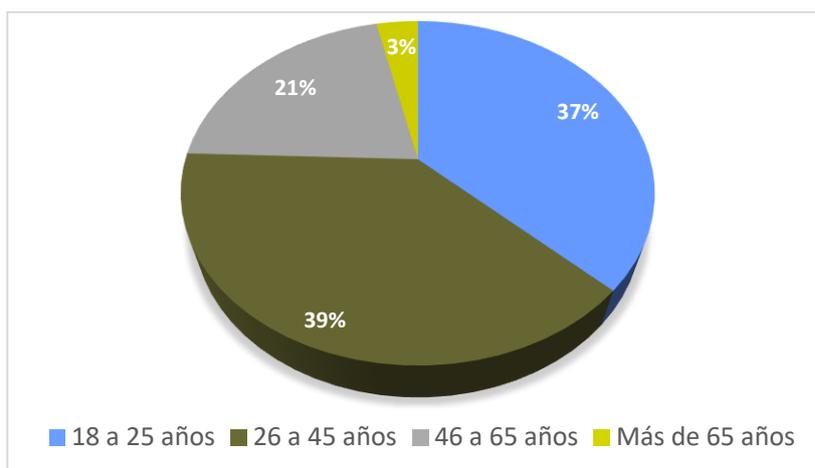
■ Enseñanzas que se ofertan en los CEPA

Anexo 1: Estructura de la Educación para Adultos



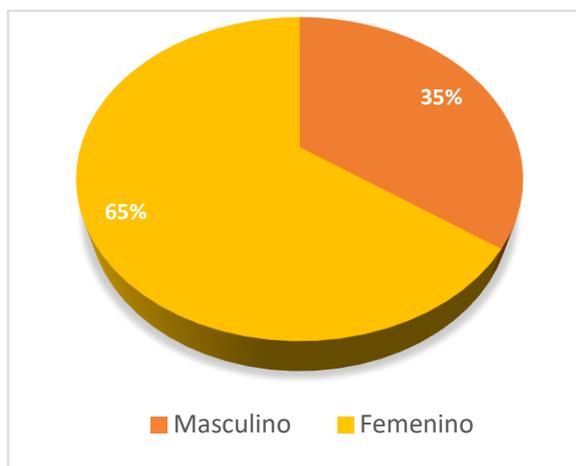
Fuente: Unión Europea-Fondo Social Europeo (s.f.)

Anexo 2: Porcentaje de alumnado del CEPA “El Fontán” por franja de edad en el año 2022



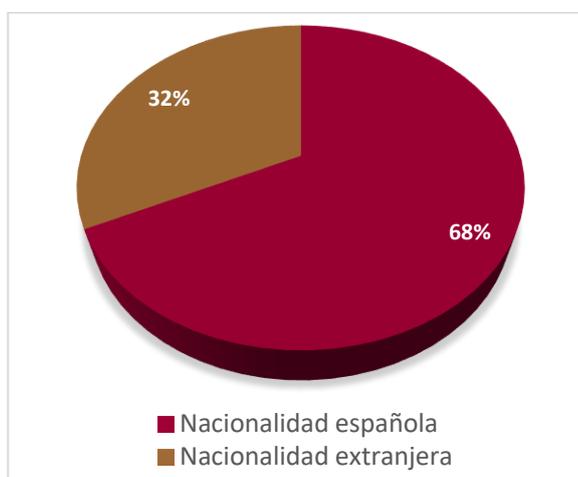
Fuente: PEC del CEPA “El Fontán” de Oviedo

Anexo 3: Porcentaje de alumnado del CEPA “El Fontán” por sexo en el año 2022



Fuente: PEC del CEPA “El Fontán” de Oviedo

Anexo 4: Porcentaje de alumnado por Nacionalidad en el año 2022



Fuente: PEC del CEPA “El Fontán” de Oviedo

Anexo 5: Encuesta realizada al alumnado

Motivaciones del estudio en alumnado de un CEPA: ¿Para qué estudio?

El alumnado que podemos encontrarnos en un CEPA es muy diverso, no solo en edad o nacionalidad, sino también en motivaciones y expectativas entorno a la educación recibida. En mi trabajo de fin de estudios pretendo realizar un análisis de los distintos perfiles de alumnado presentes en el CEPA "El Fontán" de Oviedo. Por eso, te pido que me ayudes a recoger la información necesaria completando el siguiente formulario, el cual estudia la relación de diversos factores sociales con la educación de personas adultas.

Está formado por 17 cuestiones, algunas de ellas de obligada respuesta.

Es un cuestionario totalmente anónimo, con lo que tu identidad no será revelada. Los datos extraídos del mismo tendrán fines exclusivamente estadísticos y de análisis.

Muchas gracias por tu colaboración.

*Obligatorio

1. Indica tu sexo *

Marca solo un óvalo.

Masculino

Femenino

2. Indica tu edad *

3. Indica tu nacionalidad *

4. Indica qué modalidad de estudios cursas *

Marca solo un óvalo.

- Formación Básica 1
- Formación Básica 2
- Educación Secundaria para Personas Adultas (ESPA)
- Español para Inmigrantes
- Competencias Clave para el acceso a Certificados de Profesionalidad
- Preparación para pruebas libres de Secundaria
- Preparación para pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio
- Preparación para pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior
- Pruebas de acceso a la Universidad
- Programa de Aula Mentor
- Tecnología de la Información y la Comunicación

5. ¿Tienes experiencia laboral? *

Marca solo un óvalo.

- Si
- No

6. ¿Compaginas los estudios con una ocupación laboral? *

Marca solo un óvalo.

- Si
- No
- A veces

7. ¿Compaginas los estudios con el cuidado de la familia? *

Marca solo un óvalo.

- Si
- No
- A veces

8. ¿Cuál es el nivel de estudios de tus padres? *

	Educación Primaria	Educación Secundaria Obligatoria (ESO)	Educación secundaria postobligatoria (Bachiller)	Ciclo formativo de Grado Medio o Superior	Estudios universitarios	Sin estudios básicos	No lo se
Padre	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Madre	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

9. ¿Es la primera vez que recibes formación en un CEPA? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

10. ¿Recibiste algún tipo de educación obligatoria en un centro ordinario antes de incorporarte al CEPA de Oviedo (Primaria o Secundaria)? *

Marca solo un óvalo.

- Si
 No (sáltate las próximas 4 preguntas)

11. En caso afirmativo, ¿qué nivel fue el último que superaste y a qué edad? (Ejemplo de respuesta: 2º ESO/a los 16 años)

12. ¿En qué tipo de centro recibiste dicha educación previa?

Marca solo un óvalo.

- Centro Público
 Centro Concertado
 Centro Privado
 Otro centro de educación para personas adultas

13. ¿Qué motivo te hizo abandonar la educación obligatoria?

Selecciona todos los que correspondan.

- No la abandoné, finalicé toda la etapa obligatoria
- Me aburría
- No le veía ninguna utilidad o finalidad
- Tenía una ocupación laboral
- Por motivos de salud
- No se me daban bien los estudios
- Mi familia requería de mis cuidados
- Otros

14. (Solo si respondiste "otros" en la pregunta anterior) ¿Qué otro motivo te hizo abandonar la educación obligatoria?

15. ¿Qué motivo te hizo acudir al CEPA? *

16. ¿Cuál es tu objetivo o meta con la formación que estás recibiendo actualmente? ¿Para qué estás estudiando? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Complacer a mis padres o familiares
- Únicamente para adquirir conocimientos y enriquecerme culturalmente (aprender)
- Conseguir una titulación necesaria o beneficiosa en el mercado laboral
- Mejorar mi integración social dentro de los ámbitos en los que me muevo
- Poder acceder a unos estudios superiores
- Poder presentarme a unas oposiciones
- Para ocupar mi tiempo
- No sé por qué estoy estudiando
- Otros

17. (Solo si respondiste "otros" en la pregunta anterior) ¿Qué otro objetivo esperas de la formación que estás recibiendo?

Fuente: elaboración propia a través de *GoogleForms*

Anexo 6: Preguntas realizadas al alumnado en la entrevista personal

Edad:

Nacionalidad:

Estudios que cursa actualmente en el CEPA "El Fontán":

1. Sobre tu familia: ¿De qué familia provienes? (¿Qué tipo de estudios tuvieron tus padres? ¿A qué se dedican/dedicaron? ¿Cuántos miembros erais?, etc.)

2. Sobre tu infancia: ¿Pudiste acudir a la escuela? Si no finalizaste los estudios: ¿qué motivo te hizo no poder finalizar los estudios? ¿En qué contexto familiar y social te encontrabas?

3. Sobre su emigración a España: ¿Cómo fue tu llegada al país? (¿En qué momento y por qué tuvisteis que emigrar? ¿Viniste solo o acompañado? ¿Encontraste una ocupación laboral?, etc.)

4. Sobre su educación en el CEPA: ¿En qué momento te diste cuenta de que necesitabas retomar los estudios? ¿Por qué hacerlo en el CEPA "El Fontán de Oviedo"? ¿Cómo fue el inicio dentro de la educación para adultos? ¿Encuentras mucha diferencia entre la educación que recibiste cuando eras niña con la que estás recibiendo ahora? ¿En qué aspectos? ¿Tienes obligaciones que te impidan compaginar los estudios?

5. Sobre otro tipo de educación o formación recibida en su etapa adulta: ¿Has recibido algún otro tipo de curso o formación?

Fuente: elaboración propia